107

Anexo 3.1-5: Consolidado de empleabilidad, recepción y segumiento H de V. Alcantarillado la Florida Corregimiento San Antonio de Prado.

Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECEPCION Y SEGUIMIENTO HOJAS DE VIDA- MANO DE OBRA LOCAL CALIFICADA Y NO CALIFICADA

FECHA			PROYECTO:
DD	MM	AA	

INFORMACION GENERAL DE RECEPCION HOJAS DE VIDA				INFORMACION DE CONTACTO					SEGUIMIENTO			
N°	Fecha de recibo	ORIGEN	Telefono de quien entrega	Nombre	Cedula	Telefono 1	Telefono 2	Direccion	Entrega documentos completos	calificada o no calificada	Observaciones	Contratado
1	2-jun	San Antonio de Prado Barrio el Vergel	3135937454	Mario Antonio Motota G	91131594	3135937454		carrera 78 N°45 Sur-78 El vergel	si			
2	2-jun	San Antonio de Prado	3116623718	Dairon Andres Vanegas	1038358805	3116623718	3016479492	calle 47B SUR N° 67A-36	si			
3	3-jun	Medellín	3018277470	Esteban Mazuera Chaverre	8175593	3018277470	3029959	carrera 48 SUR N°72-109	si			
4	6-jun	San Antonio de Prado vereda la Florida	3028638209	Grabiel Antonio Hernandez Del Rio	71875898	3028638209	3134216971	San Antonio de Prado vereda la Florida	si			si
5	6-jun	San Antonio de Prado	3116173838	Hector David Carmona Tirado	1035233116	3116173838		Carrera 38 SUR N°82-02	si			
6	6-jun	Medellin	3127943841	Luis Fernando Caro	98772332	3127943841		carrera 84 N°41 SUR 92	si			
7	6-jun	Itagui	3235162992	Jhonatan Mateo Perez	1040748852	3235162992	3127980896	Calle 37 SUR N° 65D67	no		solo entrega hoja de vida	
8	10-jun	Itagui	3215882294	Carlos Manuel Escobar Manrique	1053789834	3215882294		Carrea 66 N°26A-37	si			
9	13-jun	San Antonio de Prado	3218431259	Jose David Pantoja T	1063298763	3218431259	3105927266	Calle 39 C SUR N°69D-29	no			
10	15-jun	San Antonio de Prado vereda la Florida	3148706010	Jose David Mejia Cano	98523629	3148706010	5834411	Calle 50C SUR N°83-03	no			
11	15-jun	San Antonio de Prado Barrio el Vergel	3135572115	Melisa Andrea Gomez B	1038093765	3135572115	2860841	Calle 56 SUR N°75 385	no			
12	23-jun	San Antonio de Prado el Limonar	3507474762	Jose Alnulfo Rendon Lopez	71491845	3507474762		Barrio Limonar I	no		solo entrega hoja de vida	
13	12/07/2023	Medellin	3028294378	LuisGuillermo Gomez Mira	71718868	3028294378	4172113	Robledo	no		solo entrega hoja de vida	
14	21/07/2023	San Antonio de Prado	3128431259	ose David Pantoja Tordecill	1063298763	3128431259	3105927266	Barichara	si			
15	22/07/2023	San Antonio de Prado	3147917301	Sayda Galindo Herrera	3101479173	3147917301		Barichara	si			
16	En el mes de agosto de año en curso no llego hojas de vida a la oficina											

Total Hojas recibidas: 15	Total Contratados: 2		Mano de obra no calificada	2	Mano de obra calificada	0

Observaciones:

Profesional Social - entidad ejecutora

Leidy Galeano
VoBo Interventoría

103

Anexo 3.1-6: Capacitación de obra. Alcantarillado la Florida Corregimiento San Antonio de Prado.

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES							
Número de acta	**5**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaria de control Gestión Territorial**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Servicios Públicos**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Alcantarillado**						
Lugar:	**En obra**	**Fecha:**	**11/08/2023**	**Hora Inicio:**	**10:00 a.m.**	**Hora Finalización:**	**11:30 a.m.**
Actividad o tema:	Capacitación a los colaboradores			**Anexo listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Everyng Johanna Piedrahita Zapata	**Convocada por:**		Consorcio Pita 7			
Objetivo de la reunión:	Capacitar a los colaboradores en temas de Manipulación de herramientas, Riesgos biológicos y trabajo en equipo.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Manipulación de herramientas
2	Riesgo Biológico
3	Trabajo en Equipo

DESARROLLO TEMÁTICO
Se da inicio de la charla con los colaboradores, donde desde el área SST se les menciona sobre el adecuado uso de herramientas en obra, para ello deben tener en cuenta lo siguiente: • Solo el personal calificado debe manipula herramientas. • Identificar los riesgos antes de la manipulación de herramientas • Usa siempre tu equipo de protección personal (EPP) • Evitar distractores durante la manipulación de las herramientas

Y tener siempre presente unas reglas básicas en cuanto a la seguridad del uso de herramientas:

- Inspecciones regularmente las herramientas
- Usar guantes
- No guarde objetos afilados en los bolsillos
- Se consiente el entorno en el que estas
- Utilizar las herramientas adecuadas
- Limpiar y devolver las herramientas al finalizar las actividades

En cuanto a los riesgos biológicos se habla que el trabajador sufra un daño como consecuencia de la exposición o contacto con agentes biológicos durante la realización de sus actividades, en este tema se ha enfatizado mucho ya que en muchas ocasiones lo dejan pasar por alto.

En el área social se les hablo del tema trabajo en equipo, ya que es fundamente las buenas relaciones entre los compañeres, logrando así un buen ambiente laborar. Con los colaboradores se realizó una actividad donde debían conformar equipos de 5 y se les dio unas especificaciones para hacer una torre. Con esta actividad se logra un acercamiento entre los compañeros, donde entendieron lo importante de trabajar en equipo, escuchar a su compañero y respectar las opiniones de los demás, sin juzgar a nadie.

Registro fotográfico





Asistencia a Capacitación

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Se anexa asistencia

Cód. FO-TICS-141	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín
Versión 5		

2	Registro fotográfico

Leidy Galeano

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 11 MM Agosto AA 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: 11 de agosto de 2023. Oficina Contratista

NOMBRE DEL PROFESIONAL Everyng J. Piedrahita Zapata

EMPRESA: Contratista Pita 7

TEMA: Manipulación de herramientas, riesgos biologicos. Trabajo en Equipo.

HORA DE INICIO: 9:30 HORA DE TERMINACIÓN:

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Martín Castillo Ruiz	1006214230	Ayudante	Quinco	Martín C.R
Johan Sanchez	6865776	Ayudante	Quinco	Johan
Javier Villegas	71353261	Oficial	Quinco	Javier
Francisco Jerney como	71396421	Ayudante	Quinco	Jerney como
Aris Ariel Chaverra	1180691185	Oficial	Pita 7	Aris
Camilo soto	1037469366	Ayudante	Quinco	Camilo.
Andres ceballos	1035567056	Ayudante	Pita 7	Andres C.
Jhon Fredy Sanchez	10050335	Ayudante	C.R	Jhon
Yeison Ruiz	11932 32351	Ayudante	Pita 7	YEISON
Mario Mosquera	91131594	Ayudante	Quinco	Mario
Juan Esteban londoño	1003161295	Ayudante	Pita 7	
Eduardo parra	6123221	Ayudante	Pita 7	
Rufino Zuñiga	78697143	Ayudante	Pita 7	RUFINO
Elkin mendoza	1007298311	oficial	Pita 7	Elkin
JASBLEIDY ECHAVARRIA	1000643733	Auxiliar	Quinco	JASBLEIDY E.
HUGO D. OQUENDO	1039283170	TOPOGRAFO	LOCATOP	
Yeison D Zapata	1035532784	Topografia	Locatop	Yeison Zapata

(Firma) (Nombre) Contratista

Leidy Galeano (Nombre) Interventoría

Anexo 3.1-7: Consolidado de PQRS. Alcantarillado la Florida Corregimiento San Antonio de Prado.

601

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONSOLIDADO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

FECHA		
24	7	
DD	MM	AA

PROYECTO: Construcción de redes de alcantarillado en la florida - SADP

No. CONS	NOMBRE CIUDADANO	TELÉFONO	FECHA ATENCIÓN	ASUNTO	ÁREA DE SOLICITUD					TOPOLOGÍA					SOLUCIÓN					ESTADO			
					A1	A2	A3	A4	A5	T1	T2	T3	T4	T5	S1	S2	S3	S4	S5	SC	SI	IT	RM
1	Felix Mejia	3124246699	24/07/2023	Solicitud para limpieza de la vía en tramo 2 parte alta ya que se está presentando polvo y las piedras se levantan al pasar los carros y motos	X			X		X						X							

OBSERVACIONES

En el mes de agosto no se presento PQR, por el momento solo tenemos una la cual aun no se ha cerrado ya que se espera respuesta por supervision para la pavimentacion.

Área de solicitud	
A1	Ambiental.
A2	Social
A3	Seg integral
A4	Tráfico
A5	Construcción
A6	Otros

Topología	
T1	Queja
T2	Reclamo
T3	Sugerencia
T4	Solicitud de inform
T5	Otro

Solución	
S1	Información verbal
S2	Visita
S3	Entrega de información escrita
S4	Reunión
S5	Traslado otra entidad
S6	Otra *

Estado	
SC	Solución completa
SI	Solución incompleta
IT	Imposible Tramitar*
RM	Remitido otra entidad

Profesional Social - entidad ejecutora

Leidy Galeano C
VoBo Interventoria

110

Anexo 3.2-1: Informe ambiental contratista

FORMATO
INFORME MENSUAL DE CONTRATISTA

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE CONSTRATISTA

DATOS GENERALES	
Contratista: Consorcio PITA 7	**Contrato de Obra: 4600095815 de 2022**
Interventoría: Ecovías S.A.S.	**Contrato de Interventoría: 4600096200 de 2022**
Periodo reportado: Agosto 2023	
Objeto del Proyecto: **Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prado**	

Actividades de Obra del Periodo comprendido del 26 de julio al 25 de agosto para el componente ambiental se enuncian a continuación:

Se realizan recorridos diarios en los diferentes frentes de obra, con el fin de verificar que esté dando cumplimiento a los diferentes programas de la gestión ambiental plasmados en el PASAO y así lograr mitigar los impactos generados por el desarrollo del proyecto.
Durante el periodo se realizó verificación del estado de la señalización vertical instalada de acuerdo al PMT aprobado, además de la ubicación de los auxiliares viales en los lugares donde se debe realizar el cierre de la vía y así controlar la salida e ingreso de vehículos como lo es en tramo 1 y tramo 2.
Se realiza capacitación al personal de obra con tema relacionado al "Ahorro y uso eficiente del agua", donde se tocan temas sobre el buen manejo del agua veredal a la que tenemos acceso debido a la ola de calor por la que atraviesa la zona y donde se podría presentar racionamiento.





A continuación, se hace una descripción más profunda para cada uno de los programas contenidos en el PASAO para la construcción de la red de alcantarillado:

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Medidas de manejo**	**Registro Fotográfico**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	La obra cuenta con puntos ecológicos ubicados en los frentes de obra, de acuerdo al código de colores para el manejo de residuos sólidos, los residuos son entregados a la empresa prestadora del servicio que es EMVARIAS la cual tiene una frecuencia de recolección de 3 veces por semana (martes, jueves y sábados), los residuos generados en la obra son pesados antes de ser entregados, con la finalidad de llevar un control detallado de la generación y cumplir con los requerimientos del PASAO y el cliente. Para este periodo se generaron 7 **kg** de ordinarios, **3 kg** de reciclaje los cuales fueron entregados a personal de la comunidad la cual realiza disposición final y **0 kg** peligrosos. Para este periodo se generaron 274,20 m3 de RCD, los cuales fueron dispuestos en MINCIVIL, los cuales están aprobados por la autoridad ambiental e interventoría. Es importante aclarar que el material de excavación generado se carga directamente a la volqueta desde su excavación y así dejar libre de estos los frentes de obra. Cada frente de obra después de terminadas las labores se realiza la respectiva limpieza y aseo, dejando la vía en buenas condiciones para el tránsito de persona y vehículos. Es importante mencionar que el contratista se comprometió con la comunidad a evacuar los residuos sólidos del tramo que se está interviniendo debido al cierre programado de 07:00 a.m. a 05:00 p.m. para la ejecución de los trabajos.	   	**Ver anexo 2. Manejo de Residuos Solidos** **Ver formatos** **7. Planilla de escombros** **8. Planilla de residuos sólidos**

Programa para el control de emisiones atmosféricas	Durante el periodo se realizaron jornadas de limpieza y aseo en los frentes de obra, donde se deja la vía en buenas condiciones con actividades como barrido y humectación de la misma, recolección de material sobrante y demarcación del material. Se realiza la debida protección de materiales pétreos con plástico negro con el fin de evitar emisiones de material particulado por acción del viento o de la lluvia, evitando así molestias en la comunidad aledaña. Se realiza verificación de las volquetas que salen de la obra con material de excavación, estén debidamente carpadas, para evitar riego de material sobre la vía y generar emisiones de material. Todo vehículo, equipo y maquinaria utilizada en obra tiene su mantenimiento periódico, el cual es revisado y verificado por el contratista para su buen funcionamiento en el proyecto.	   	**N/A**

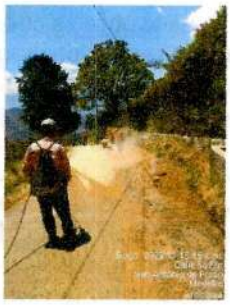
Programa para el uso y almacena miento adecuado de materiales de construcción	Para este programa se garantiza que los materiales pétreos almacenados en obra permanezcan cubiertos para evitar la emisión de partículas y arrastre del mismo por acción de la lluvia o el viento, garantizando así el paso de vehículos y personas sin inconvenientes, además de esto los materiales se encuentran demarcados por balizas y cinta de peligro. Para este periodo se utilizaron los siguientes materiales pétreos discriminados de la siguiente manera: **ARENA:** 9,50 M3 **ARENILLA:** 115,50 M3 **BASE GRANULAR:** 76,50 M3 **TRITURADO:** 30 M3	   	**Ver anexo 4. Manejo de Materiales de Construcción.** **Ver formato 6. Suministro de material de construcción**

Programa para la protección del suelo	Para este programa se está implementando lo necesario, ya que aún no se están llevando a cabo ni fundición de concreto. En el momento en que se realice el almacenamiento de materiales en zonas verdes, estas serán protegidas con plástico negro para evitar la contaminación del suelo. Durante el cambio de aceite de equipos se realizó protección del suelo con plástico, con el fin de retener sustancias sobre este y que no alcancen a contaminar. Para el almacenamiento de sustancias químicas y combustibles se ubicaron sobre telera y plástico para proteger el suelo al igual que el cemento lo que permite evitar que se deteriore la calidad de los materiales y afecte el suelo.		**N/A**

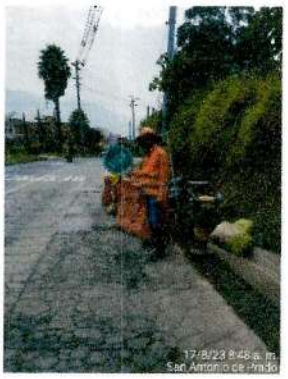
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Se cuenta en el frente de trabajo con el Kit de control de derrames debidamente ubicado para que pueda ser utilizado en caso de ser necesario, para este periodo no se presentaron vertimientos accidentales de **ACPM** y/o **gasolina**. Se cuenta con la Matriz de Compatibilidad de Sustancias Peligrosas y se procedió a rotular todos los recipientes contenedores de estos hidrocarburos en los frentes. La cantidad de combustibles utilizadas para este corte fue la siguiente: Gasolina: 79,979 gl ACPM: 298,628 gl Cemento: 200 bultos	 	**Ver formato 9. Control de sustancias químicas**

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Para este periodo se contó con equipos como compresor, canguro compactador, cortadora de pavimento, martillo demoledor, sierra circular; maquinaria amarilla como excavadora y mini cargador; y vehículos tipo volqueta y camioneta. Para los vehículos, equipos y maquinaria se solicita los siguientes documentos: Mantenimientos preventivos, matriculas, SOAT, cédula de ciudadanía, documento de importación, certificado de aptitud, licencias de conducción, pólizas y revisión Técnico mecánica, los cuales fueron enviados a la interventoría para su aprobación así poder prestar sus servicios a la obra.	   	**Ver Anexo 3. Automotores en obra.** **Anexo 5. Maquinaria en obra.** **Ver formato 4. Automotores utilizados en obra** **5. Maquinaria y equipos.**

Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Para este periodo se realizó limpieza y protección de sumideros aledaños a la obra, donde se hace un mantenimiento a la protección para evitar la obstrucción de las redes de alcantarillado por causa del material arrastrado por la vía. Adicional, se tienen habilitados 4 unidades sanitarias fijas y una móvil para el uso del personal, las cuales son: en el acopio de materiales y equipos se cuenta con una unidad fija y una móvil para el uso de personal operativo, en la oficina administrativa se cuenta con 2 unidades fijas para el uso del personal administrativo y operativos dividido uno para mujeres y otro para hombres, en la parte superior de tramo 2 se cuenta con otro espacio para acopio de herramientas y allí se cuenta con una unidad para el uso del personal operativo	   	**Ver anexo 7. Soporte limpieza de baño móvil.**

Programa para la gestión de la fauna y flora	Para este programa durante este periodo no se llevaron a cabo actividades algunas relacionadas.		**Ver formato 3. Registro de tala y trasplantes**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	Para este periodo se cuenta con bobillas ahorradoras de energía en la oficina la cual cuenta con el servicio de energía de EPM, de igual forma se cuenta con mensaje alusivos al ahorro de agua y energía en diferentes lugares de la oficina. Adicional se tiene ubicada una caneca de 55 galones para abastecer el agua durante las actividades y/o necesidades de la obra, lo que permite que el gasto sea controlado. Para los frentes de trabajo como ya se mencionó anteriormente se habilitarán USP en seco, lo que reduce la demanda y la presión sobre el recurso hídrico. Para el consumo de agua y energía no se cuenta con registro debido a que el alquiler del inmueble cuenta con el consumo incluido dentro del pago, por tal motivo no llega cuanta de servicios, se anexa acta firmada por las partes donde se hace constar dicha información. Para el lavado de tubería en tramo 1, se utilizó un vactor el cual cuenta con un sistema que trabaja a presión y realiza un menor gasto del recurso.	 	**Ver formato 2. Consumo de agua y energía**

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	Para el desarrollo de la obra se cuenta con una oficina cerca a los frentes de trabajo la cual cuenta con los servicios necesarios y está dotada con elementos de primeros auxilios como camilla, botiquín y extintor, además se cuenta con un acopio de materiales y herramientas para el uso del personal y del proceso constructivo con el fin de no dejar nada de estos sobre la vía que pueda afectar la movilidad de vehículos o personas La oficina cuenta con espacio para que el personal operativo guarde sus pertenencias mientras cumple su jornada laboral. El espacio del punto ecológico principal sigue en buenas condiciones al igual que sus recipientes, evitando así el derrame de lixiviados sobre la vía. Además de lo mencionado anteriormente se realiza una debida demarcación de materiales y senderos peatonales para una movilidad segura de la comunidad.	  	

Programa Plan de Manejo de Transito	Para este programa se tiene contemplado cumplir a cabalidad con lo estipulado en el PMT aprobado por la secretaria de movilidad del distrito, el proyecto es dividido por 3 tramos donde actualmente se tiene ejecución en Tramo 1 comprendido en la calle 56 sur entre carreras 67ª y 75, Tramo 2 comprendido en la calle 56 sur entre carreras 75 y 85, en cada punto se cuenta con auxiliares viales para un total de 4 en el proyecto los cuales son los encargados de realizar el control vial para entrada y salida de vehículos como también el paso controlado de los mismos. Actualmente el PMT aprobado cuenta con una modificación aprobado el 25 de mayo del 2023, donde se cambian algunas fechas de ejecución en los tramos. El proyecto cuenta con la siguiente señalización vertical instalada: • SOP-01 Trabajos en la vía = 7. • SOP-02 Maquinaria en la vía = 7. • SOP-03 Auxiliar de transito = 13. • SOR-01 Vía cerrada = 3. • SIO-03 Fin de obra = 8. • Ingreso solo residente = 2. • SPO-05 Angostamiento a la derecha = 3. • SPO-06 Angostamiento a la izquierda = 1.	   	

Firma del Contratista

CIELO E LOPEZ

Firma de la Interventoría

117

Anexo 3.2 2: Consumo de Agua y Energía.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONSUMO DE AGUA Y ENERGÍA EN EL FRENTE DE OBRA

Fecha: 25 8 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

Mes Reportado	Consumo de Agua m³	Consumo de Energía Kwh	Observaciones al comportamiento
N/A	N/A	N/A	No se tiene corte de factura de servicios públicos al momento del informe, ya que estos consumos se ven reflejados mes vencido.
N/A	N/A	N/A	Hasta la fecha no se cuenta con una cuenta de servicio publicos de la oficina, ya que el pago del arriendo incluye los servicio pagos.
N/A	N/A	N/A	Se firma acta de constancia de la no entrega de recibo de servicios publicos a la vivienda.
N/A	N/A	N/A	Se firma acta de constancia de la no entrega de recibo de servicios publicos a la vivienda.
N/A	N/A	N/A	Se firma acta de constancia de la no entrega de recibo de servicios publicos a la vivienda.

(Nombre) JULIAN VILLA
Contratista

CIELO E LOPEZ

(Nombre) CIELO LOPEZ
Interventoría

Anexo 3.2 3: Automotores utilizados en obra.

120

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PARQUE AUTOMOTOR UTILIZADO EN OBRA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

Fecha: 23 8 23

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
				Fecha	CDA	Aprobado S/N
CAMION	JYX247	2022	27/10/2023	N/A	N/A	SI
VOLQUETA	ESP 205	2015	28/04/2024	06/04/2024	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA	SI
VOLQUETA	OMF 148	1981	07/11/2023	03/11/2023	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA	SI
VOLQUETA	SNW 734	2015	16/11/2023	09/11/2023	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA	SI
VOLQUETA	SKR 353	2008	08/09/2023	11/12/2023	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
VOLQUETA	SNQ 520	2012	30/05/2024	02/06/2024	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
VOLQUETA	SNZ 065	2016	02/02/2024	17/02/2024	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
VOLQUETA	TNC 615	1995	18/09/2023	15/03/2024	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
VOLQUETA	TTG 374	2007	27/01/2024	19/03/2024	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
VOLQUETA	SZT 278	2011	11/05/2024	26/09/2023	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA	SI
VOLQUETA	TAW 100	2012	22/06/2024	28/08/2023	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA	SI
VOLQUETA	XZB 703	1955	24/02/2024	03/06/2024	CDA AUTOMAS MEDELLIN LA 10	SI
VOLQUETA	TAF 929	1939	19/05/2024	28/06/2024	CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA	SI

Nota: Se deben verificar los documentos en el RUNT y entregar copia de los certificados

Contratista ambiental

CIELO E LOPEZ
Interventoría ambiental

121

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	10	27	2022	10	28	2023	10	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1010111179601	JYX247	CAMIONETA	PÚBLICO	2999	2022

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	NHR	1 - ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
159N60	9GDNLR772NB012910	9GDNLR772NB012910	1.6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
OLGA AMPARO VELEZ LOAIZA	3122555555	CC	43723473	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
53714	1010	53714	1010111179601	MEDELLIN-ANTIOQUIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$480,600.00	$249,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$732,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, ***lo invitamos a ingresar aquí.***

El SOAT es Irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024401354

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JYX247	CHEVROLET	NHR	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO NIEBLA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	1600

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
159N60	N	9GDNLR772NB012910

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR772NB012910	N	9GDNLR772NB012910	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VELEZ LOAIZA OLGA AMPARO	C.C. 43723473

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	104

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032021001227824	I	13/10/2021	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/10/2021	03/11/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03004604061

122

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015881724

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
ESP205	FREIGHTLINER	M2-112	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15350

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
460908U0988306	N	3ALHC5CV8FDGN5352

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALHC5CV8FDGN5352	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACION: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192014000147341

MS: I

FECHA IMPORT: 22/12/2014

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 11/04/2018

FECHA EXP. LIC. TTO: 11/04/2018

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03002915709

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 3 | 16	2023 | 4 | 29	2024 | 4 | 28

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100011648	ESP205	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	12800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	FREIGHTLINER	PLATON
	LINEA VEHICULO: M2-112	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0988306	3ALHC5CV8FDGN5352	3ALHC5CV8FDGN5352	15,35

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A.	1111111	NIT	890903938	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100011648	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981.500,00	$ 510.300,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.493.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

123

Automóviles

Documento resumen de las condiciones contratadas

Allianz

Certificado del seguro

de Autos Clonico - Pesados

www.allianz.co

Allianz

WILLIS COLECTIVA BANCOLOMBIA

NIT: 8909016044
CALLE 53 NO. 45 - 112 Piso 5
MEDELLIN
Tel. 5113344
Fax 2513030
E-mail: alexandra.velezlopez@willistowerswatson.com

Datos Generales

Tomador del Seguro: BANCOLOMBIA S.A. NIT: 8909039388
CRA 7 30 28 . .
BOGOTA
Teléfono: 3113511191
Email: lgrisales2610@gmail.com

Beneficiario/s: NIT: 8909039388
BANCOLOMBIA S.A.

Póliza y duración: Póliza nº: 022992095 / 423 Bancolombia-sufi crédito-contrato: 208709
Póliza Numero: A
Duración: Desde las 00:00 horas del 12/04/2023 hasta las 24:00 horas del 11/04/2024.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal: BANCOLOMBIA S.A.
CRA 7 30 28 . .
BOGOTA
NIT: 8909039388

Email: lgrisales2610@gmail.com

Segundo Propietario: TRANS EXCAVA SAS **NIT:** 9006692605

Antecedentes

Antigüedad Cía Anterior: 00 **Años sin Siniestros:** 00

Datos del Vehículo

Placa:	ESP205	**Código Fasecolda:**	2926082
Marca:	FREIGHTLINER	**Uso:**	Pesado Transporte de Carga - Carrocería Especial
Clase:	VOLQUETA	**Zona Circulación:**	CARRETERAS NACIONALES
Tipo:	M2	**Valor Asegurado:**	209.700.000,00
Modelo:	2015	**Versión:**	112 MT 6X4 TD (002926082)
Motor:	2KD5619052	**Accesorios:**	0,00
Serie:	8AJFR22G9C4557037	**Blindaje:**	0,00
Chasis:	8AJFR22G9C4557037	**Sistema a Gas:**	0,00
Dispositivo Seguridad:	-------		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible en S.M.M.L.V.
Responsabilidad Civil Extracontractual	4.000.000.000,00	1,80
	25.000.000,00	0,00
Daños de Mayor Cuantía	209.700.000,00	0,00
Daños de Menor Cuantía	209.700.000,00	4,20
Hurto de Mayor Cuantía	209.700.000,00	0,00
Hurto de Menor Cuantía	209.700.000,00	4,20
Asistencia	Incluida	0,00
Gastos de Movilización para Mayor cuantía	3.000.000,00	0,00
Lesiones o muerte en accidente de tránsito	50.000.000,00	0,00
Gastos de Movilización para Menor cuantía	3.000.000,00	0,00
Obligaciones Financieras	9.000.000,00	0,00
Amparo Patrimonial	Incluida	

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1707233	WILLIS COLECTIVA BANCOLOMBIA	100,00

Renovación Automática Para Vehículos con Financiación

La presente póliza o certificado se renovara automáticamente el día de su vencimiento, hasta la cancelación total del crédito y no podrá ser revocada por el asegurado sin previa autorización del beneficiario o entidad financiera.

En caso de revocación, no renovación o de alguna modificación por parte de la aseguradora, se dará aviso a la entidad financiera con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación garantizando la cobertura durante dicho periodo.

En caso de siniestro que afecte el amparo de Daños o Hurto de mayor cuantía, se girará al beneficiario oneroso hasta el saldo insoluto de la deuda, sin exceder en ningún caso el valor de la indemnización correspondiente y, los excesos, si los hubiere, serán del asegurado.

Liquidación de Primas

Nº de recibo: 910404865

Periodicidad del pago: MENSUAL

Período: de 12/04/2023 a 11/05/2023

PRIMA	753.416,00
IVA	143.150,00
IMPORTE TOTAL	**896.566,00**

124

Servicios para el Asegurado

Urgencias y Asistencia
Desde su celular al ..... **#265**
En Bogotá ..... **(57) 601 5941133**
Línea de atención al cliente a nivel nacional **01 8000 513500**

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite **www.allianz.co**, enlace Atención al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

El contrato de seguro está integrado por la carátula de la póliza, las condiciones generales y particulares de la póliza, la solicitud de seguro firmada por el asegurado, los formularios de asegurabilidad y los anexos que se emitan para adicionar, modificar, suspender, renovar o revocar la póliza.

De conformidad con el artículo 1068 del Código de Comercio, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a la compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.
La Compañía no otorgará cobertura ni será responsable de pagar ningún siniestro u otorgar ningún beneficio en la medida en que (i) el otorgamiento de la cobertura, (ii) el pago de la reclamación o (iii) el otorgamiento de tal beneficio expongan a la Compañía a cualquier sanción, prohibición o restricción contemplada en las resoluciones, leyes, directivas, reglamentos, decisiones o cualquier norma de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América o cualquier otra leynacional o regulación aplicable.

* Grandes contribuyentes, régimen común. No sujeto a retención.

Expedido el día 13 de Marzo de 2023.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166271416

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2023/06/04

Fecha de vencimiento: 2024/06/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ESP205	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	12800	**NRO. MOTOR:**	460908U0988306
NRO. CHASIS:	3ALHC5CV8FDGN5352	**VIN:**	3ALHC5CV8FDGN5352
LÍNEA:	M2-112		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015153419

125

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
OMF148	CHEVROLET	C 70 149	1981

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.998	NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
M011116LH3	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM011118	S	CM011118	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MONTOYA MENDEZ SANDRA YANETH	C.C. 43115441

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0



DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
28876

I/E
I

FECHA IMPORT.
01/08/1981

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

****

FECHA MATRÍCULA
29/04/1982

FECHA EXP. LIC. TTO.
06/12/2017

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN

LT02004697571

126

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162434445

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/11/03

Fecha de vencimiento: 2023/11/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OMF148

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1981

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5998

NRO. MOTOR: M011118LH3

NRO. CHASIS: CM011118

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: SANDRA Y. MONTOYA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2022 | 11 | 4	2022 | 11 | 8	2023 | 11 | 7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100005290	OMF148	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5998	1981

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
0	CHEVROLET	VOLCO
LINEA VEHICULO	C 70 149	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M011118LH3	CM011118	0	7,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MONTOYA MENDEZ SANDRA YANETH	3117469519	CC	43115441	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100005290	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 694.500,00	$ 361.100,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR: $ 1.057.700,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la poliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

CIVIL EXTRACONTRACTUAL AUTOS

de Movilidad

127

Póliza No. 2000177038

Tomador PROINTEGRALES

Vigencia Desde: 25/01/2023 Hasta: 25/01/2024

Asegurado SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ

C.C / NIT 43.115.441

Placa OMF148

Modelo 1981

Marca CHEVROLET

Clase VOLQUETA

Linea C 70 149

Chasis No. CM011118

Motor No: M011118LH3

• CLIENTE •

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

128

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238407

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002144	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626007
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4300 4X2 DIESEL
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2008
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 118.200.000
VALOR A NUEVO	: 147.800.000

PLACA:	SKR353
MOTOR:	470HM2U1515735
CHASIS:	3HAMMAAR18L579079
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.657.080	**0**	**4.657.080**	**884.845**	**5.541.925**

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238407

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002144	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	461.828	461.828
2022	AGOSTO	0	461.827	461.827
2022	SEPTIEMBRE	0	461.827	461.827
2022	OCTUBRE	0	461.827	461.827
2022	NOVIEMBRE	0	461.827	461.827
2022	DICIEMBRE	0	461.827	461.827
2023	ENERO	0	461.827	461.827
2023	FEBRERO	0	461.827	461.827
2023	MARZO	0	461.827	461.827
2023	ABRIL	0	461.827	461.827
2023	MAYO	0	461.827	461.827
2023	JUNIO	0	461.827	461.827
TOTAL PRIMA				**5.541.925**

129

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2022 09 06	2022 09 09	2023 09 08

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29548226	SKR353	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	
LÍNEA VEHÍCULO	4300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1515735	3HAMMAAR18L579079	NO APLICA	10.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
320	$ 694,500	$ 361,100	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 1,057,500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162602652

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2022/11/12

Fecha de vencimiento: 2023/11/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKR353

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1515735

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR18L579079

VIN: 3HAMMAAR18L579079

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

130

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018689238

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SKR353	INTERNATIONAL	4300	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
470HM2U1515735	N	3HAMMAAR18L579079

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HAMMAAR18L579079	N	3HAMMAAR18L579079	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PANOS GIRALDO JAIRO ANTONIO	C.C. 73116979

CamScanner

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
1342301078797	I	16/08/2007	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

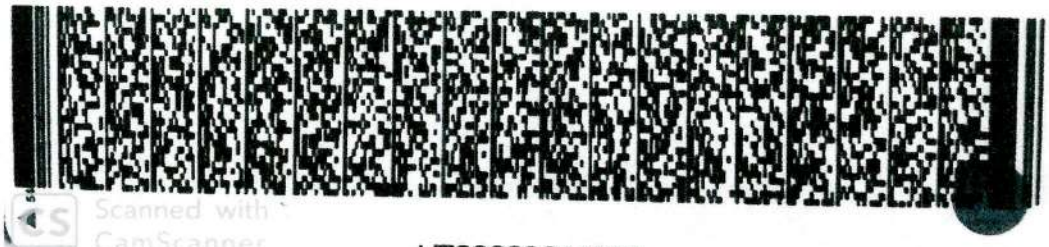
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/10/2007	03/07/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INSP TTO MCPAL LA CEJA





Scanned with CamScanner

LT03003614093

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237680

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002137	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626086
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR (1) FVR MT 7100CC TD 4X2
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2012
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 129.600.000
VALOR A NUEVO	: 153.800.000

PLACA:	SNQ520
MOTOR:	6HK1604397
CHASIS:	9GDFVR341CB010900
COLOR:	BLANCO ARCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima). **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.626.720	**0**	**4.626.720**	**879.077**	**5.505.797**

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237680

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002137	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS			**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD**	MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO			**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD**	MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA			**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD**	BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	458.821	458.821
2022	AGOSTO	0	458.816	458.816
2022	SEPTIEMBRE	0	458.816	458.816
2022	OCTUBRE	0	458.816	458.816
2022	NOVIEMBRE	0	458.816	458.816
2022	DICIEMBRE	0	458.816	458.816
2023	ENERO	0	458.816	458.816
2023	FEBRERO	0	458.816	458.816
2023	MARZO	0	458.816	458.816
2023	ABRIL	0	458.816	458.816
2023	MAYO	0	458.816	458.816
2023	JUNIO	0	458.816	458.816
TOTAL PRIMA				**5.505.797**

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	5	30	2023	5	30	2024	5	30

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85740334 - 607273214	SNQ520	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7790	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: FVR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1604397	9GDFVR341CB010900	9GDFVR341CB010900	9,80

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO RAMOS GIRALDO	3015363973	CC	73116979	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	85740334	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR $ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás [illegible] y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166223750

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/06/02

Fecha de vencimiento: 2024/06/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNQ520

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-604397

NRO. CHASIS: 9GDFVR341CB010900

VIN: 9GDFVR341CB010900

LÍNEA: FVR

COLOR: BLANCO ARCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

MATRICULA SNQ 520-

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002280324

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNQ520	CHEVROLET	FVR	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO ARCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9800

NÚMERO DE MOTOR
6HK1-604397

REG N — VIN 9GDFVR341CB010900

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDFVR341CB010900	N	9GDFVR341CB010900	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 73116979

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032011000618542	E	27/05/2011	2

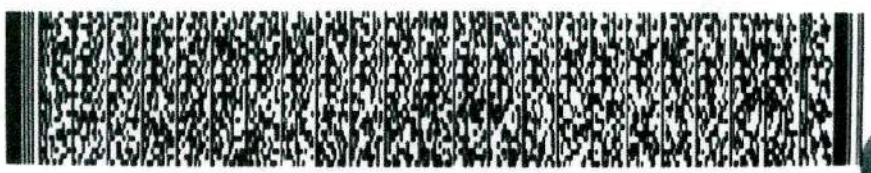
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
11/08/2011	11/08/2011	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02000785888

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017565889

PLACA SNW734	MARCA KENWORTH	LINEA T370		MODELO 2015	
CILINDRADA CC 8.300	COLOR BLANCO			SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL		CAPACIDAD K@PSJ 10500	
NUMERO DE MOTOR 73641171		REG N	VIN 3BKHHZ8X0FF720352		
NUMERO DE SERIE 720352		REG N	NUMERO DE CHASIS 720352		REG N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BANCOLOMBIA S.A.				IDENTIFICACIÓN NIT 890903938	

134



LT02005269817

135

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161419035

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/09/11

Fecha de vencimiento: 2023/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNW734	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	8300	**NRO. MOTOR:**	73641171
NRO. CHASIS:	720352	**VIN:**	3BKHHZ8X0FF720352
LÍNEA:	T370		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MAPFRE

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2022/NOV/16	2022/NOV/17	2023/NOV/16

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9201122041705	SNW734	VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	PUBLICO	8300	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: T370	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
73641171	720352	3BKHHZ8X0FF720352	10.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA SA	3173702169	NT	8909039388	CALI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1326	9201	9355	9201122041705	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$694500	$361100	$2100

TOTAL A PAGAR

$1057700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



MAPFRE

Bienvenido a te Cuidamos

Por ser un cliente **PLATINO** tienes el **10%**, en la prima SOAT, equivalente a **$69,450**. Este importe lo verás deducido en el recibo o en los canales habilitados para pago.

¡Disfrútalo!

Ingresa a
mapfretecuidamos.com.co

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

sura

136



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
BANCOLOMBIA S.A	8909039388

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CARRERA 64 B # 49 A - 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6045604751	bancololombia@gmail.com

2491

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal 900000312770	Valor sin IVA $ 5,474,020
Número de la póliza riesgo 709225249622	Valor IVA $ 1,040,064
Oficina de radicación BANCOLOMBIA DEUDORES LEASING Forma de pago	Total a pagar **$ 6,514,084**
Prima mensual $542,840	Cuotas mensuales 12

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
03-ENE.-2023	03-ENE.-2024
Ciudad de expedición MEDELLIN	Fecha de expedición 19 de diciembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Número de contrato	Nombre	Nit.
218775	BANCOLOMBIA S.A	8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
SNW734	2015	KENWORTH - - T370 T370 - MT TD 4X2		OTROS PESADOS
Servicio	**Código comercial (Fasecolda)**	**Motor**	**Chasis o serie**	**Ciudad de circulación**
PÚBLICO ESPECIAL	04426004	73641171	3BKHHZ8X0FF720352	MEDELLIN
Valor de referencia		Valor accesorios		Valor total asegurado
$ 218,400,000		$ 1,497,000		$ 219,897,000

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite Deducible	10% - 3 SMLMV	$ 2,040,000,000
Daños al Carro	Pérdida Total	$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	15% - 1 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	$ 0	$ 300,000/DIA

Documento de: Renovación

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de un contrato de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele el contrato de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo. Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

"Autorizo a SURAMERICANA S.A., filiales y subsidiarias a descontar los pagos por concepto de tarifas a mi cargo del producto financiero que para el efecto señale, o que por motivos de renovación o cambios automáticos realizados por la entidad emisora sea modificado, en este último caso autorizo que éste sea informado por la entidad financiera."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
49165	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA
Oficina	Compañía
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

137

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238522

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002145	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.** 9004494647	
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO** 4238974	
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.** 73116979	**FEC. NACIMIENTO**
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO** 4238974	**GENERO**
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.** 8909039388	
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO** 4190577	
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO — **No. IDENTIFICACION** — **EDAD:**

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626107
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR [2] 700P FORWARD [CORTO)
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2016
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 193.800.000
VALOR A NUEVO	: 325.700.000

PLACA:	SNZ065
MOTOR:	6HK1671139
CHASIS:	9GDFVR347GB013824
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 **% (Ya aplicado en el valor de la prima).** **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
6.918.659	**0**	**6.918.659**	**1.314.545**	**8.233.204**

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehiculo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93, AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA — **TOMADOR**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238522

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002145	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	**No. IDENTIFICACION**	**EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	686.104	686.104
2022	AGOSTO	0	686.100	686.100
2022	SEPTIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	OCTUBRE	0	686.100	686.100
2022	NOVIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	DICIEMBRE	0	686.100	686.100
2023	ENERO	0	686.100	686.100
2023	FEBRERO	0	686.100	686.100
2023	MARZO	0	686.100	686.100
2023	ABRIL	0	686.100	686.100
2023	MAYO	0	686.100	686.100
2023	JUNIO	0	686.100	686.100
TOTAL PRIMA				**8.233.204**

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

138

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2023	02	01		2023	02	03		2024	02	02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32212448	SNZ065	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7790	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	
	LÍNEA VEHÍCULO: FVR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1671139	9GDFVR347GB013824	9GDFVR347GB013824	9.7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164761664

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/02/17

Fecha de vencimiento: 2024/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNZ065

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-671139

NRO. CHASIS: 9GDFVR347GB013824

VIN: 9GDFVR347GB013824

LÍNEA: FVR

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

MATRICULA SNZ 065.

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011293819

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNZ065	CHEVROLET	FVR	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9700

NÚMERO DE MOTOR: 6HK1-671139 — REG: N — VIN: 9GDFVR347GB013824

NÚMERO DE SERIE: 9GDFVR347GB013824 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDFVR347GB013824 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 73116979

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032015000754860

I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	26/05/2015	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/02/2016	29/02/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02003732289

140

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019851336

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZT278	KENWORTH	T800	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16900

NÚMERO DE MOTOR: 35278461

REG: N — VIN: 3BKDLD0X4BF700538

NÚMERO DE SERIE:

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 700538 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 48201100004143

VR: I

FECHA IMPORT: 19/02/2011

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:

******

FECHA MATRÍCULA: 04/05/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/12/2019

FECHA VENCIMIENTO: *******

ORGANISMO DE TRÁNSITO:

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07000150313

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161711426

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/09/26

Fecha de vencimiento: 2023/09/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SZT278

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2011

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35278461

NRO. CHASIS: 700538

VIN: 3BKDL00X4BF700538

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
BANCOLOMBIA S.A	8909039388

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CARRERA 64 B # 49 A - 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6045604751	bancololombia@gmail.com

2691

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal 900000312770	Valor sin IVA $ 7,743,802
Número de la póliza riesgo 800001106261	Valor IVA $ 1,471,322
Oficina de radicación BANCOLOMBIA DEUDORES LEASING Forma de pago	Total a pagar anual **$ 9,215,124**
Prima mensual $767,927	Cuotas mensuales 12

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
16-DIC.-2022	16-DIC.-2023
Ciudad de expedición MEDELLIN	Fecha de expedición 01 de diciembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Número de contrato	Nombre	Nit.
237637	BANCOLOMBIA S.A	8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características			Clase
SZT278	2011	KENWORTH - T800 - T800 - MT TD 6X4			OTROS PESADOS
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie		Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	04426001	35278461	3BKDL00X4BF700538		MEDELLIN
Valor de referencia			Valor total asegurado		
$ 211,500,000			$ 211,500,000		

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 2 SMLMV	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados
Obligaciones	Obligaciones Financieras	$ 0	$ 300,000/DIA

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de un contrato de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele el contrato de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo. Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
49165	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA
Oficina	Compañía
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE

142

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 5 | 4	2023 | 5 | 12	2024 | 5 | 11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100014377	SZT278	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10800	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	KENWORTH	PLATON
	LINEA VEHICULO: T800	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35278461	700538	3BKDL00X4BF700538	16,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A.	1111111	NIT	890903938	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100014377	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 981.500,00	$ 510.300,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.493.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptarlas todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] **Para las siguientes tarifas: 106, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

143

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020372089

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TAF929	FORD	SIN LINEA	1939

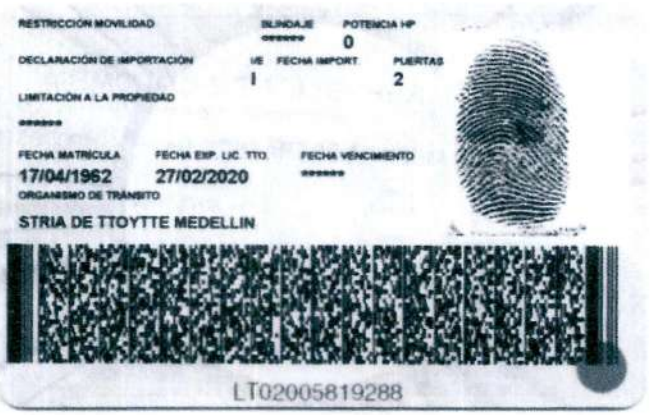
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.500	VERDE BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
95906194	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
184076722TM	N	184076722TM	S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANS- EXCAVA S.A.S.	NIT 900689260


RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE
******
POTENCIA HP
0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
I/E
I
FECHA IMPORT
PUERTAS
2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******
FECHA MATRICULA
17/04/1962
FECHA EXP. LIC. TTO.
27/02/2020
FECHA VENCIMIENTO
******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN
LT02005819288

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 5 | 4	2023 | 5 | 20	2024 | 5 | 19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100014375	TAF929	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5500	1939

PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA
0	LINEA VEHICULO	FORD / SIN LINEA	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
95906194	184076722TM	0	10,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANS-EXCAVA S.A.S.	5821583	NIT	900669260	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100014375	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776.000,00	$ 403.500,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o le ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato; el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166769029

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2023/06/28

Fecha de vencimiento: 2024/06/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAF929

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1939

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5500

NRO. MOTOR: 95906194

NRO. CHASIS: 184076722TM

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: VERDE BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANS- EXCAVA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

sura

145



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CRA 84 CL 32 C 99 APTO 2104, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6045821583	transexcava@gmail.com

2597

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000991478	$ 3,567,477
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROM BOLIVARIANA	$ 677,821
Forma de pago	**Total a pagar anual**
ANUAL	**$ 4,245,298**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
16-JUN.-2023	16-JUN.-2024
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MEDELLIN	16 de junio 2023

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
TAF929	1956	FORD - F7000 [4] HD - MT 5900CC TD 4X2		OTROS PESADOS
Servicio	**Código comercial (Fasecolda)**	**Motor**	**Chasis o serie**	**Ciudad de circulación**
PÚBLICO ESPECIAL	03026083	95906194	184076722TM	MEDELLIN
Valor de referencia			**Valor total asegurado**	
$ 5,000,000			$ 5,000,000	

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite Deducible	10% - 3 SMLMV	$ 1,040,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
87347	ARTEAGA*RAMIREZ**MICHELLE
Oficina	Compañía
2597	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE



146

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019719296

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TAW100	INTERNATIONAL	4300	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO GRIS ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7955

NUMERO DE MOTOR: 470HM2U1587419 — REG: N — VIN: 3HAMMAAR3CL629103

NUMERO DE SERIE: 3HAMMAAR3CL629103 — REG: N — NUMERO DE CHASIS: 3HAMMAAR3CL629103 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): TRANS- EXCAVA S.A.S. — IDENTIFICACION: NIT 900669260

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ****** — POTENCIA HP: 215

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482011000394650 — I/E: I — FECHA IMPORT: 25/10/2011 — PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 17/02/2012 — FECHA EXP LIC TTO: 27/11/2019 — FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT02005722181

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CR 50 C 89-73 BG PORTON VERDE BRR ARANJUEZ, MEDELLIN, ANTIOQUIA	5821583	transexcava@gmail.com

4037

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000291553	$ 7,865,871
Oficina de radicación	**Valor IVA**
UNIDAD DE COMPETITIVIDAD 04 ME	$ 1,494,515
Forma de pago	**Total a pagar**
ANUAL	**$ 9,360,386**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
23-SEP.-2022	23-SEP.-2023
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MEDELLIN	24 de agosto 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
60%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

BENEFICIARIO

Nombre	Nit.
TRANS EXCAVA S.A.S.	9006692605

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
TAW100	2012	INTERNATIONAL - 4300 DURASTAR [3861MM] - MT 7600CC TD 4X2 [STD] AA	OTROS PESADOS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	03626089	470HM2U1587419	3HAMMAAR3CL629103	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 158,900,000	$ 158,900,000

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debes enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161133103

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/08/28

Fecha de vencimiento: 2023/08/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAW100

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1587419

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR3CL629103

VIN: 3HAMMAAR3CL629103

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO GRIS ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANS- EXCAVA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 6 | 14	2023 | 6 | 23	2024 | 6 | 22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100016215	TAW100	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7636	2012

PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA
2	INTERNATIONAL	LINEA VEHICULO: 4300	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1587419	3HAMMAAR3CL629103	3HAMMAAR3CL629103	7,96

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANS-EXCAVA S.A.S.	5821583	NIT	900669260	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100016215	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776.000,00	$ 403.500,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorgue en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238761

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002138	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	275.052	275.052
2022	AGOSTO	0	275.057	275.057
2022	SEPTIEMBRE	0	275.057	275.057
2022	OCTUBRE	0	275.057	275.057
2022	NOVIEMBRE	0	275.057	275.057
2022	DICIEMBRE	0	275.057	275.057
2023	ENERO	0	275.057	275.057
2023	FEBRERO	0	275.057	275.057
2023	MARZO	0	275.057	275.057
2023	ABRIL	0	275.057	275.057
2023	MAYO	0	275.057	275.057
2023	JUNIO	0	275.057	275.057
TOTAL PRIMA				**3.300.679**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238761

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002138	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626005
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4700 4X2
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 1995
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 54.600.000
VALOR A NUEVO	: 133.100.000

PLACA:	TNC615
MOTOR:	469GM2U891053
CHASIS:	SH626301
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
2.773.680	0	2.773.680	526.999	3.300.679

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

149

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	09	16	2022	09	19	2023	09	18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29658411	TNC615	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	1995

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO
7400

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
469GM2U0891053	SH626301	NO APLICA	12.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
320	$ 625,050	$ 361,100	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 988,050

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165286050

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/15

Fecha de vencimiento: 2024/03/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TNC615

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1995

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 469GM2U0891053

NRO. CHASIS: SH626301

VIN: 1HTSCAAR5SH626301

LÍNEA: 7400

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

Matricula TNC 615

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

09-05088- 4016957
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
TNC615	INTERNATIONAL	4700 4	7636	XX	1995

CLASE DE VEHICULO	COLOR(ES)
VOLQUETA	BLANCO

SERVICIO	CARROCERIA (TIPO)	No. PUERTAS
PUBLICO	VOLCO	2

NUMERO DE MOTOR	R	NUMERO DE SERIE	R
469GM2U0891053	N	1HT3CAAR53H626301	N

NUMERO DE CHASIS	R	CAP. TONELADAS	PESO BRUTO VEHICULAR
3H626301	N	2psj 12ton	XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
XXXXXXX	XXXXXX	2,0

ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)
XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO	D.GN. IMPRTC	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	X	12055010127	CARTAGENA	25	8	94

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES.

4016957

LICENCIA DE TRANSITO No. **09-05088-4016957**

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACION	TIPO	C.C	NIT	C.E	OTRO
		X			

No. 73.116.979

DIRECCION
CALLE 24 DD 3UR 27D-9

CIUDAD
ENVIGADO

TELEFONO
2126700

ULTIMO TRAMITE
TRASPASO

ORGANISMO DE TRANSITO
BELLO

LIMITACION A LA PROPIEDAD
Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
1	7	2009

TRINIDAD USUGA TABORDA URBECC
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

FORMAS CONTINUAS COSTAZUL S.A. Tel 512 34 60 NIT 811.016.167-9

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

151

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237565

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002136	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR		No. IDENTIFICACION	EDAD:
	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626007
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4300 4X2 DIESEL
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2007
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 112.300.000
VALOR A NUEVO	: 147.800.000

PLACA:	TTG374
MOTOR:	470HM201500801
CHASIS:	3HAMMAAR57L485401
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 **% (Ya aplicado en el valor de la prima).**

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.424.620	0	4.424.620	840.678	5.265.298

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237565

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002136	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.** 9004494647	
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO** 4238974	
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.** 9004494647	**FEC. NACIMIENTO**
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO** 4238974	**GENERO**
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.** 9004494647	
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO** 4238974	
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	438.784	438.784
2022	AGOSTO	0	438.774	438.774
2022	SEPTIEMBRE	0	438.774	438.774
2022	OCTUBRE	0	438.774	438.774
2022	NOVIEMBRE	0	438.774	438.774
2022	DICIEMBRE	0	438.774	438.774
2023	ENERO	0	438.774	438.774
2023	FEBRERO	0	438.774	438.774
2023	MARZO	0	438.774	438.774
2023	ABRIL	0	438.774	438.774
2023	MAYO	0	438.774	438.774
2023	JUNIO	0	438.774	438.774
TOTAL PRIMA				**5.265.298**

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COMERCIALIZADORA SERVISUPER

COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA, Nit 8110066657

CALLE 80 51C 35 TEL.5711870 MEDELLIN

FICHA TECNICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2021-01-25 11:10:07	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES		CC ( ) NIT (X) CE( ) No:	900449464
Dirección		Telefono	Ciudad	Departamento
CL 46 81 43		4138064	MEDELLIN	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Linea
TTG374	COLOMBIA	Público	VOLQUETA	INTERNATIONAL	4300

Modelo	No. de licencia de tránsito	Fecha matricula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2007	10008766523	2007-02-14	BLANCO	Diesel	3HMMAAR57L485401

N. Motor	Tipo motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios polarizados	Blindaje
470HM2U1500801	4T	7636	323798	2	SI (X) NO ( )	SI ( ) NO (X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

	Valor	Maximo	Unidad
Ruido Escape		-	dBA

5. Intensidad e inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja derecha	8.8	2.5	k lux	1.7	0.5-3.5	%
Baja izquierda	12.2	2.5	k lux	1.3	0.5-3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Maximo	Unidad
32.7	225	k lux

7. Suspensión (si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								40	%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
67.93	50	%

Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad
24.78	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
Eje 1 izquierdo	13308	19904	N	Eje 1 derecho	15431	20413	N	13.76	30	%
Eje 2 izquierdo	13478	21756	N	Eje 2 derecho	13993	20678	N	3.68	30	%
Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N			%
Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N			%
Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	2.00	Eje 2	-4.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad	m/ Km

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo + / - 2	Unidad	%

1. Emisiones de Gases — 11a. Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monoxido de Carbono (CO)				Dioxido de Carbono (CO2)				Oxígeno (O2)				Hidrocarburos (como hexano) (HC)				Oxido Nitroso (NO)			
		CO	Vr	Norma	Unidad	CO2	Vr	Norma	Unidad	O2	Vr	Norma	Unidad	HC	Vr	Norma	Unidad	NO	Vr	Norma	Unidad
		Ralenti			%	Ralenti			%	Ralenti			%	Ralenti			ppm	Ralenti			%
		Crucero			%	Crucero			%	Crucero			%	Crucero			ppm	Crucero			%

11b. Vehículos a diesel (Opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%	Resultado			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: **Defectos tipo A.** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía publica

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO SI X **NO** ___

E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

APROBADO SI ___ **NO** ___

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A;
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

8463

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Profundidad labrado m?nimo de las llantas 2 mm, Labrado Eje 1 Izquierda: 7,2 mm, Derecha: 7,1 mm, Eje 2 Izquierda: 13,8 mm Interna: 13,2 mm, Derecha: 11,4 mm Interna: 12,5 mm, Repuesto: 2,4 mm





----------Fin del Informe----------

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

COMP... ...LIZADORA

SERVI... ... 370

JUAN CAMILO VELEZ GUZMAN

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - ESTEBAN IDARRAGA,Luces - Leider Camilo Paniagua,Desviación - GARCIA METAUTE HERNAN DE JESUS,Frenos - OSORIO CORREA JUAN JOHAN,Foto #1 - ESTEBAN IDARRAGA,Foto #2 - Leider Camilo Paniagua,

Nota:

1) **El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.**
2) **Los Resultados aqui consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.**

L RESULTADO DE LA INSPECCION NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESGASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DEL

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2023	01	26		2023	01	28		2024	01	27

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32109893	TTG374	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2007

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	
LÍNEA VEHÍCULO	4300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1500801	3HAMMAAR57L485401	NO APLICA	10.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S		NIT	9004494647	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165363659

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/19

Fecha de vencimiento: 2024/03/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTG374

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1500801

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR57L485401

VIN:

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

154

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008766523

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTG374	INTERNATIONAL	4300	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR
470HM2U1500801

REG
N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
******

REG

NÚMERO DE CHASIS
3HAMMAAR57L485401

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN
NIT 900449464

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
062006000304692

I/E
I

FECHA IMPORT.
26/12/2006

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
1-/02/2007

FECHA EXP. LIC. TTO.
09/01/2015

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSO

LT02002908152

155

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016260726

A 3703	MARCA FORD	LINEA F 900	MODELO 1965
DRADA CC 00	COLOR VERDE AMARILLO		SERVICIO PÚBLICO
E DE VEHÍCULO QUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 9000
RO DE MOTOR 747	REG S	VIN *****	
RO DE SERIE *	REG N	NUMERO DE CHASIS F90K5H54969	REG S

ETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
NTOYA MENDEZ SANDRA YANETH

IDENTIFICACIÓN
C.C. 43115441

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
*****

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
*****

IS	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	01/01/1965	2

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/11/1966	14/06/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYTTO BELLO

LT02005003118

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡Siempre junto a ti!

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2023 | 2 | 24	2023 | 2 | 25	2024 | 2 | 24

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5100010378	XZB703	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5900	1955

PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA
2	LINEA VEHICULO	F 900	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
XGJ747	F90K5H54969	0	9,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MONTOYA MENDEZ SANDRA YANETH	3117469519	CC	43115441	MEDELLÍN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	510	9975	AT1502 5100010378	MEDELLÍN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776.000,00	$ 403.500,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.181.600,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o iOS.

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerdo portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su poliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del pais puede negarse a atender victimas de accidentes de transito (articulo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la poliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

156

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164991746

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS MEDELLÍN LA 10

NIT: 901214167

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-021-001

Fecha de expedición: 2023/03/06

Fecha de vencimiento: 2024/03/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XZB703

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1955

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5900

NRO. MOTOR: XGJ747

NRO. CHASIS: F90K5H54969

VIN:

LÍNEA: F 900

COLOR: VERDE AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: SANDRA Y. MONTOYA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Cédula
SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ	43115441

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CL 32 N # 87 60, MEDELLIN, ANTIOQUIA	1111111	transexcava@gmail.com

2597

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000934923	$ 4,269,805
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROM BOLIVARIANA	$ 811,263
Forma de pago	**Total a pagar anual**
MENSUAL	**$ 5,081,068**

VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
03-MAR.-2023	03-MAR.-2024
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MEDELLIN	06 de marzo 2023

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre	Cédula
SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ	43115441

BENEFICIARIO

Nombre	Cédula
SANDRA YANETH MONTOYA MENDEZ	43115441

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
XZB703	1956	FORD - F 950 PLATON - MT 3700CC 4X2	OTROS PESADOS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	99927280	XGJ747	F90K5H54969	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 5,000,000	$ 5,000,000

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 171. Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier cambio o inquietud debe enviarla por escrito. La compañía es: Medellín cra 43A # 1 - 50 piso 6.

157

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	10% - 3 SMLMV	$ 1,640,000,000
	Deducible		
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
c) Cuando SURA te lo informe por escrito.
d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL.-2017	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-01-40-207

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
87347	ARTEAGA*RAMIREZ**MICHELLE RAMIREZ
Oficina	**Compañía**
2597	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE



158

Anexo 3.2 4: Maquinaria y equipos.

159

Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

MAQUINARIA UTILIZADA EN OBRA Y MANTENIMIENTO

PROYECTO:CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

EQUIPO, MAQUINARIA Y VEHICULOS A UTILIZAR	TIPO DE MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO	Nº HRS TRABAJO DESDE ÚLTIMO MANTENIMIENTO	FECHA DEL PRÓXIMO MANTENIMIENTO
	CORRECTIVO	PREVENTIVO				
COMPACTADOR CANGURO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRESOR SPEEDAIR		X	Cambio de aceite y limpieza de motor	22/03/2023	N/A	N/A
CORTADORA DE PISO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MARTILLO DEMOLEDOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SIERRA CIRCULAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVADORA	N/A	X	Cambio de aceite y limpieza de motor	14/06/2023	N/A	N/A
MINICARGADOR MO061538	N/A	X	Cambio de aceite.	23/06/2023	N/A	N/A
MINICARGADOR MC621364	X		Cambio de llantas	21/07/2023	N/A	N/A
EXCAVADORA MC490140	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Se debe anexar los certificados de mantenimiento.

Contratista ambiental

CIELO E LOPEZ

Interventoría ambiental

Gasoline Engine | Motor Gasolina | Motor Gasolina

TE40ZX-XP

Technical Information | Informaciones Técnicas | Informações Técnicas

Part Number | Código | Código	004-039
Model | Modelo | Modelo	TE40ZX-XP
Product | Producto | Produto	Gasoline Engine | Motor Gasolina | Motor Gasolina
Cooling Method | Refrigeración | Refrigeração	Air Cooled | Refrigerador Per Aire | Refrigerado a Ar
Cylinders | Cilindros | Cilindros	Single Cylinder | Monocilíndrico | Monocilíndrico
Engine Type | Tipo de Motor | Tipo do Motor	4 Strokes | 4 Tiempos | 4 Tempos
Maximum Power | Potencia Máxima | Potência Máxima	4.0 HP
Rated Power | Potencia Nominal | Potência Nominal	3.5 HP
Displacement | Desplazamiento | Cilindrada	149 cc
Tank Capacity | Capacidad del Tanque | Capacidade do Tanque	No Tank | Sin Tanque | Sem Tanque
Oil Capacity | Capacidad del Aceite | Capacidade do Óleo	0.45 l
Recommended Oil | Aceite Recomendado | Óleo Recomendado	10W30
Maximum Speed | Rotación Máxima | Rotação Máxima	3400 RPM
Starting System | Sistema de Arranque | Sistema de Partida	Recoil Start | Arranque Manual | Manual Retrátil
Toolkit | Juego de Herramientas | Kit Ferramentas	Yes | Si | Sim
Oil Sensor | Alerta De Aceite | Alerta De Óleo	No | No | Não
Aditional Feature | Característica Adicional | Característica Adicional	For Tampimg Rammer | Para Compactador de Solo | Para Compactador de Solo

Logistic Information | Información Logística | Informações Logísticas

NCM	8407.90.00
Net Weight | Peso Neto | Peso Líquido	15 kg
Gross Weight | Peso Bruto | Peso Bruto	17 kg
Box Dimension | Tamanho de la Caja | Dimensão da Caixa	355 x 340 x 390 mm
EAN	7898438034352
Stacking | Apilado | Empilhamento (Box | Cajas | Caixas)	6

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
COMPRESOR SPEEDAIR	C37930
TAREA	**PERIODICIDAD**
LIMPIEZA EQUIPO EN GENERAL	DESPUES DE CADA USO
CAMBIO DE ACEITE	CADA 1500 HORAS TRABAJADAS
MANTENIMIENTO ELECTRICO	2 VECEZ AL AÑO
CAMBIO DE FILTROS	CADA 500 HORAS TRABAJADAS
CONTROL GENERAL DE LOS DISTINTOS COMPONENTES POR PARTE DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AUTORIZADO	CADA 3000 HORAS TRABAJADAS
SUSTITUCION DEL ELEMENTO SEPARADOR DE AIRE	CADA 2000 HORAS TRABAJADAS

APROBACIÓN DEL LISTADO	
FECHA: 7/12/2019	**FIRMA:**
APROBADO POR: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
V°B° GERENCIA: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
OBSERVACIONES:	

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

FICHA TECNICA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

CODIGO: C37930	**FABRICANTE: SPEEDAIR**
FECHA ENTRADA: 13/03/2023	**FECHA FABRICACIÓN : 2015**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO: compresores portátiles con caudal de 2 m³/min a 44 m³/min a presiones de 7 a 35 bar.

CONTACTOS

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELEFONO
JOSE IGLESIAS	TECNICO EN REPARACION	ALKICON	3127925927





RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

HISTORIAL DE REVISIONES/REPARACIONES	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
COMPRESOR SPEEDAIR	C37930
TAREA (DESCRIPCIÓN, HORAS, PERSONAL, REPUESTOS,IMPORTE, ETC)	HORA/FECHA
Cambio de aceite y limpieza de motor ENCARGADO: ALKICON	**INICIO: 2:00 pm 22-03-2023** **FINALIZACIÓN: 4:00 pm 22-03-2023**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

FICHA TECNICA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

CODIGO: CP-2	**FABRICANTE: HUSQVARNA**
FECHA ENTRADA: 06/03/2023	**FECHA FABRICACIÓN : 2023**

DESCRIPCION DEL EQUIPO: CORTADORA DE PISO A GASOLINA

CONTACTOS

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELEFONO
JOSE IGLESIAS	TECNICO EN REPARACION	ALKYCON	3127925927



RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
CORTADORA DE PISO	CP-2
TAREA	**PERIODICIDAD**
CAMBIO DE ACEITE	CADA 2 MESES
LIMPIEZA DEL EQUIPO	CADA QUE SE UTILICE
MANTENIMIENTO DE RODAMIENTOS	2 VECES AL AÑO

APROBACIÓN DEL LISTADO	
FECHA: 7/12/2019	**FIRMA:**
APROBADO POR: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
V°B° GERENCIA: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
OBSERVACIONES:	

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

HISTORIAL DE REVISIONES/REPARACIONES	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
CORTADORA DE PISO	CP-2
TAREA (DESCRIPCIÓN, HORAS, PERSONAL, REPUESTOS,IMPORTE, ETC)	HORA/FECHA
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**

PAVIMENTACIÓN

LEIS MAQUINARIAS

CORTADORA DE PAVIMENTOS

Una cortadora de hormigón tardío ergonómica, útil para servicios y trabajos de reparación pequeños tales como aceras, entradas y calles de la cuidad. Corta zanjas para la colocación de tubería así como canales para colocación de cables. Hace juntas de expansión en los pisos de concreto.
Las cortadoras Husqvarna poseen manillas ajustables para permitir bajas vibraciones y una posición de trabajo ergonómica. También su excelente distribución de peso permite una excelente estabilidad al cortar.







Manillar Antivibración



Manubrio Ajustable



Indicador de Profundidad

Características:

- Cortadora de suelos de excelente diseño.
- Fácil de transportar y cargar.
- Tanque de agua integrado.
- Óptimo poder de transmisión hacia la cadena gracias al sistema Poly-V™.
- Manubrio ajustable y de poca vibración aunmenta el confort del operador.

Cortadora de pavimentos tardios

Marca	Huqvarna
Modelo	FS400LV
Origen	USA
Dimensiones	1067 x 508 x 991 mm
Peso	99 Kg

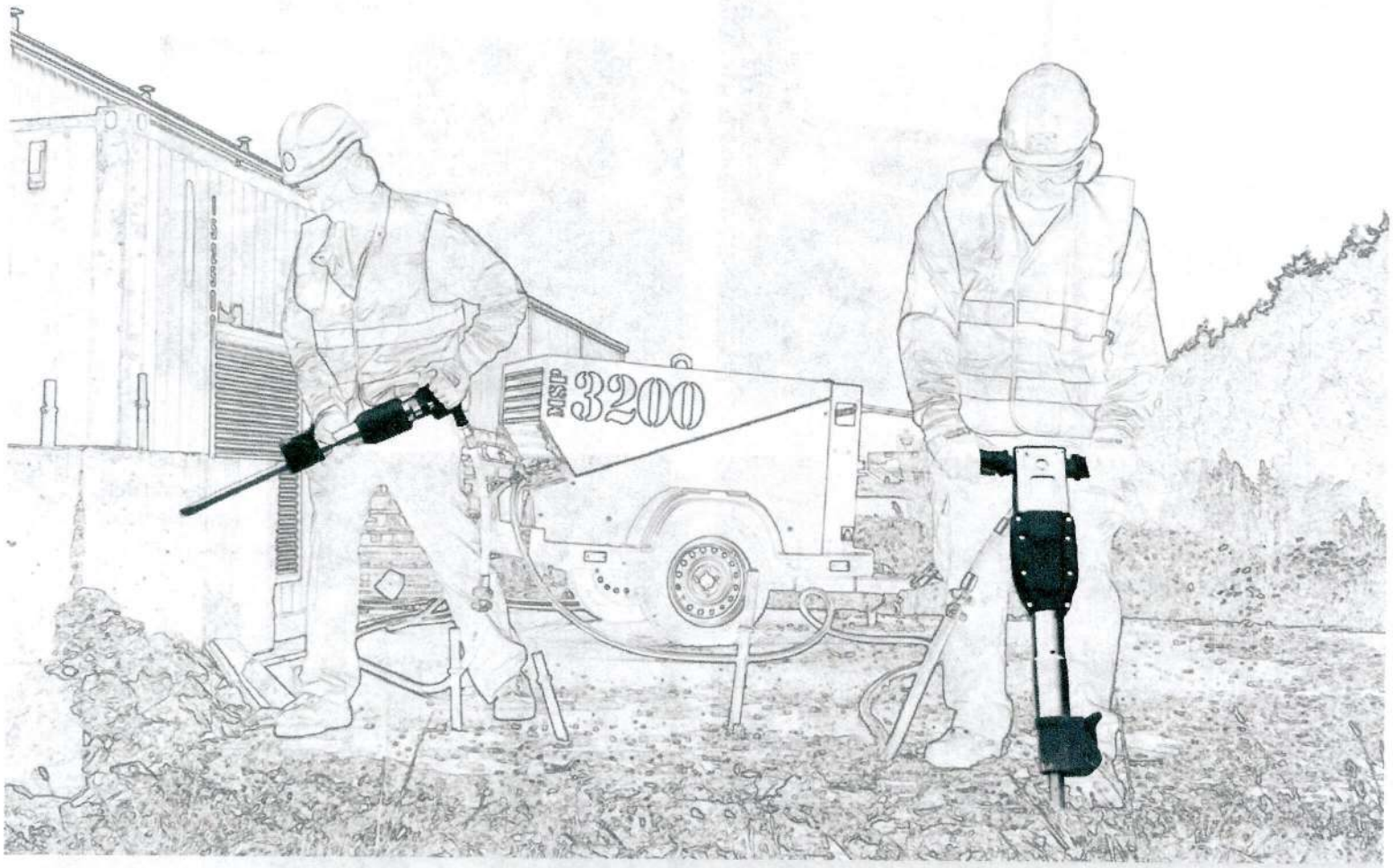
Motor

Motor	Honda GX390 (gasolir
Hp	11
RPM	3600
Capacidad combustible	6.1 L

Equipo

Máxima Capacidad de disco	450 mm
Profundidad de corte	168 mm
Control de profundidad	Manual
Velocidad del eje del disco	2800 RPM
Enfriamiento	Aire forzado

Martillos Picadores y Rompedores



Diseñados para durar

mac3

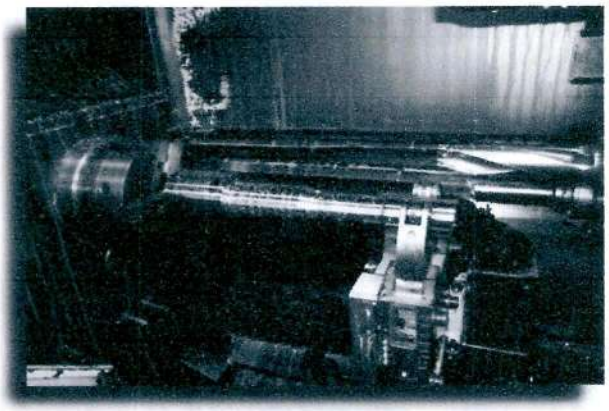
Competencia MAC3

Gracias a décadas de experiencia en la tecnología de aire comprimido,
MAC3 controla cada paso del proceso de la fabricación de martillos neumáticos,
con el objetivo de ofrecer una gama de productos eficientes y ergonómicos.



INGENIERÍA
Diseño y modelado 3D
de martillos neumáticos

MECANIZADO
Centros de mecanizado CNC
Perforación de cilindros enteros





FABRICACIÓN
Montaje hecho por operadores calificados



PRUEBAS
Validación del
rendimiento de
cada martillo

Desde el diseño hasta la entrega al usuario,
MAC3 hace todo lo posible para proporcionar soluciones
garantizando una calidad inigualable y duradera de sus martillos.

Nuevas perspectivas para la eficiencia

MAC3 presenta nuevas oportunidades desde el punto de vista de la **ergonomía** y de la **eficiencia**, gracias a la mejora continua de sus martillos neumáticos.

★ **EMPUÑADURAS ANTIVIBRATORIAS**

70% de reducción de vibraciones.

▶Menos vibraciones que limitan el impacto negativo sobre el operador.

★ **SILENCIADO**

50% menos de emisión de ruido.

▶Esto reduce significativamente los riesgos de daño en la audición del usuario.

★ **ENSAMBLAJE OPTIMIZADO**

40% menos de piezas móviles.

▶Confiere una vida útil más larga mientras reduce las operaciones de mantenimiento.

★ **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

40% más de productividad.

▶Martillos más ligeros y más potentes que consumen menos energía: un operador puede realizar el mismo trabajo con menor impacto físico.

Nuestros productos están diseñados y fabricados por equipos calificados para ofrecer herramientas confiables y eficientes garantizando una ergonomía inigualable y un trabajo más seguro.

1 **Cilindros mecanizados en una sola pieza**

▶Piezas de desgaste limitadas

▶Durabilidad de la herramienta



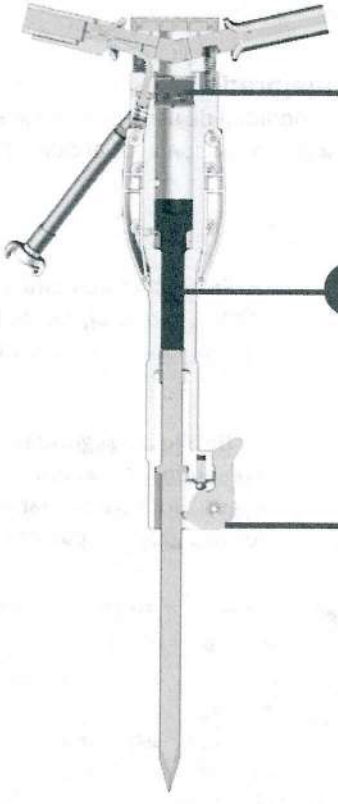
2 **Tratamiento térmico del cilindro**

▶Óptimas propiedades mecánicas

▶Ninguna necesidad de lubricación

3 **Tratamiento de superficie niquelado**

▶Mejor protección contra la corrosión



4 **Acceso cómodo a la válvula de distribución**

▶Fácil mantenimiento

5 **Impacto directo del pistón en el colchón de aire**

▶Rendimiento más alto

▶Fiabilidad y durabilidad

▶Facilidad de uso

6 **Retenedor de pestillo o de tornillo de doble rosca**



▶Cambio de herramientas rápido y seguro



7 **Empuñaduras ergonómicas disponibles**

▶Óptima seguridad para los operadores

Martillos Rompedores

POTENCIA y FIABILIDAD *para todos los trabajos de media y pesada demolición en el sector de la construcción.*



BB32



BB40
silenciado

Vibraciones amortiguadas

Reducir el impacto de las vibraciones sobre el operador se ha convertido en la mayor preocupación en ciertas áreas geográficas.

Los rompedores MAC3 con empuñaduras con sistema de antivibración tienen una fuerza de impacto equivalente a un rompedor estándar, y reducen en el mismo tiempo las vibraciones para el operador.



BB25
anti-vibración

Rompedores estándar

Los rompedores estándares están disponibles en versión básica o en versión silenciada, la que con su diseño delgado de silenciador ofrece la vista completa del trabajo mientras reduce significativamente el ruido. El silenciador puede suministrarse también en el kit que se adicionará después a un rompedor estándar.

Rompedores con diseño ergonómico mejorado

MAC3 ha creado soluciones para una óptima comodidad de uso junto con la seguridad mejorada de funcionamiento. El objetivo es de evitar los riesgos de heridas al usuario y limitar su exposición a los accidentes de trabajo.



★ **Protección de manos:** para mayor seguridad en el trabajo, en particular en las zanjas, hemos agregado las protecciones de manos para evitar daños a los dedos del operador manteniendo manejo fácil de rompedor.

★ **Gatillo de seguridad**: para impedir el accionamiento accidental de rompedor poniendo en peligro el operador, MAC3 ha diseñado un doble comando de seguridad. Para utilizar el martillo, el operador deberá accionar simultáneamente los dos gatillos opuestos.

Modelo	Silenciador (1)	Anti-vibración	Protección de manos	Seguridad (1)	Peso		Longitud		Cadencia de impacto	Consumo de aire		Enmangadura		
					kg	lb	mm	pulg.	golpes/min.	l/s	pcm	Tipo	mm	pulg.
BB15	•	na	o	o	17.5	38	570	22.4	1 400	20	42.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
BB15	•	na	o	o	19	41	596	23.5	1 400	20	42.4	Hex	25 x 108	1" x 4 1/4"
BB20	•	•	na	o	20.9	46	660	26.0	1 300	18.3	38.8	Hex	25 x 108	1" x 4 1/4"
BB25	•	•	na	o	24.2	53	718	28.3	1 300	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB25	•	•	na	o	24.2	53	718	28.3	1 300	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB27	•	na	o	o	26	57.3	704	27.7	1 200	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB27	•	na	o	o	26	57.3	704	27.7	1 200	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB32	o	na	o	o	32	71	704	27.7	1 150	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB32	o	na	o	o	32	71	704	27.7	1 150	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB40	o	na	o	o	38	84	720	28.3	1 100	26.7	56.5	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB40	o	na	o	o	38	84	720	28.3	1 100	26.7	56.5	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"

• = estándar ; o = opción ; na = non aplicable ; (1) = obligatorio en las zonas que requieren marcado CE

Martillos Picadores y Cinceladores

PRECISIÓN y EFICIENCIA *para todos los trabajos de demolición pequeña y mediana en la construcción, la minería y las canteras.*



P5 Rd



P7 Rd

Martillos cinceladores

Estas herramientas son la solución fiable para aplicaciones que requieren mayor precisión, junto con una buena potencia de impacto.

Equipado con una empuñadura en "D", están disponibles en versión estándar o en versión con seguridad reforzada que impide el funcionamiento accidental del gatillo.

Cinceladores MAC3 integran un sistema de fijación de herramientas rápido y segurizado.

Martillos picadores

Diseñados para aplicaciones en trabajos de demolición que requieren mayor potencia del impacto, picadores MAC3 se adaptan para las posiciones horizontales así como verticales.

Su diseño delgado permite fácil manejo, incluso en espacios restringidos.

Picadores MAC3 integran un sistema de fijación de herramientas rápido y segurizado, con retenedor de tornillo o de pestillo.



P9 Rd



P13 Rd

Modelo	Seguridad (1)	Tipo de retenedor	Peso		Longitud		Cadencia de impacto	Consumo de aire		Enmangadura		
			kg	lb	mm	pulg.	golpes/min.	l/s	pcm	Tipo	mm	pulg.
P5	o	tornillo	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P5	o	tornillo	5.1	11.3	364	14.3	2 800	8.3	17.6	Con	23/16 x 70	5/8" x 2 3/4"
P5	o	muelle	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Rd	17,3	.680"
P5	o	muelle	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Hex	14,7	.580"
P5	o	tornillo	5.1	11.3	364	14.3	2 800	8.3	17.6	Rd	17 x 60	43/64" x 2 23/64"
P5	o	tornillo	6.2	13.7	392	15.4	2 800	8.3	17.6	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	7	15.5	437	17.2	2 200	15	31.8	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	6.8	15	422	16.6	2 200	15	31.8	Rd	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	6.8	15	422	16.6	2 200	15	31.8	RdHex	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	7	15.5	420	16.5	2 200	15	31.8	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P9	o	tornillo	8.6	19	460	18.1	1 800	16.7	35.4	Rd	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	460	18.1	1 800	16.7	35.4	RdHex	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P9	o	muelle	9	19.9	406	16	1 600	20	42.4	Rd	17,3	.680"
P9	o	muelle	9	19.9	406	16	1 600	20	42.4	Hex	14,7	.580"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	25 x 75	1" x 3"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	26 x 70	1 1/32" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	458	18	1 800	16.7	35.4	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P9	o	pestillo	9.8	21.6	495	19.5	1 800	16.7	35.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
P13	o	tornillo	12.9	28.4	529	20.8	1 500	20	42.4	Rd	26 x 70	1 1/32" x 2 3/4"
P13	o	pestillo	14	30.9	584	23	1 500	20	42.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
P13	o	tornillo	13	28.7	540	21.3	1 500	20	42.4	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P13	o	tornillo	13	28.7	540	21.3	1 500	20	42.4	Rd	25 x 75	1" x 3"

• = estándar ; o = opción ; (1) = obligatorio en las zonas que requieren marcado CE

Accesorios

Martillo	Tipo	Pico	Cincel	Pala estrecha	Pala ancha	Manguera
P5	Hex	✓	✓	✓		✓
P5	Con	✓	✓	✓*		✓
P5	Rd	✓	✓			✓
P7	Rd	✓	✓			✓
P9	Hex	✓	✓	✓	✓	✓
P9	Rd	✓	✓			✓
P13	Hex	✓	✓	✓	✓	✓
P13	Rd	✓	✓	✓*	✓*	✓
BB	Hex	✓	✓	✓	✓	incluida

* = necesita montaje de un collarín de fijación específico



Maletín P5

Picador P5 + 1 pico
+ 1 cincel + 1 manguera



Anticongelante

Aceite anticongelante en latas de 2L
para condiciones invernales



MAC3 le propone una amplia oferta de equipos de aire comprimido para:

- *aplicaciones en la construcción:* ***compresores móviles*** *desde 2,0 hasta 5,0 m3/min – 70 hasta 180 PCM*
- *chorreo y enlucido:* ***arenadora*** *de 70 L y* ***equipo de enlucido***
- *aplicaciones industriales:* ***compresores estacionarios*** *desde 2 hasta 315 kW – 3 hasta 430 HP*

www.mac3europe.com

CE *Equipo conforme a la normativa europea en vigor.*

10, Allée du Canal
F-42160 Saint Cyprien
Francia
tél: +33 (0)4 77 02 13 08
fax: +33 (0)4 77 02 20 28
email: contact@mac3europe.com

Distribuido por:

MARTILLOS ROMPEDORES



CARACTERÍSTICAS

- Cilindro de una pieza mecanizado en la masa
  - Número limitado de piezas
  - Mejor resistencia con el tiempo
  - Optimización del rendimiento
- Acero tratado
  - Optimización de las características mecánicas
  - Autolubricación para el funcionamiento
- Tratamiento de la superficie en el zincado
  - Una mayor protección contra la corrosión
- Golpe directo en el colchón de aire
  - Fiabilidad y longevidad
  - Comodidad de uso
- Distribución de fácil acceso
  - Un fácil mantenimiento
- Retenedor de pestillo
  - Cambios rápidos de herramientas
  - Seguridad del usuario

Ficha Técnica

Sierra Circular Bosch GKS 150



Gran rendimiento y resistencia para cortes brutos

- Asequible pero fiable: calidad Bosch a un precio asequible, la mejor opción para los profesionales que miran el precio.
- Facilidad de uso: - La visión clara del corte en la placa base aumenta la precisión del mismo - Robusta asa auxiliar para mayor estabilidad de corte
- Manejabilidad y fantástica ergonomía: - Diseño compacto, robustez, más potencia y menos peso - El diseño ergonómico y el material resistente aumentan la durabilidad

El paquete incluye:

- Llave macho hexagonal
- Caja de cartón
- 1 hoja de sierra circular, Eco for Wood, 184 x 2,2 / 1,4 x 20 mm,
- Tope paralelo (número de pieza de recambio: 1 600 A01 4HJ)

Potencia absorbida*	1.500 W
Diámetro del disco de sierra*	184 mm
Profundidad de corte (90°)*	64 mm

http://www.fjvc.cl

169

MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

EXCAVADORA

ViO30-6B

(S/N BF284 y superior)

ViO35-6B

(S/N BF938 y superior)

YANMAR

Puntos de inspección y servicio	Página

■ Inspección antes del arranque

Inspección y vuelta a llenar del agua de enfriamiento	139
Inspección y vuelta a llenar del aceite de motor	141
Inspección del nivel de combustible en el tanque de combustible y reabastecimiento de combustible	142
Inspección y vuelta a llenar del tanque de aceite hidráulico	144
Inspección de la tensión de la correa del ventilador	145
Inspección y vuelta a llenar de electrolito la batería	146
Engrasado	147
Inspección del equipo eléctrico	148

■ Cada 50 horas

Engrase del engranaje del giro y el cojinete de giro	279
Drenado del agua y depósitos en el tanque de combustible	279

■ Cada 100 horas

Limpieza del elemento del separador de agua	280

■ Cada 250 horas

Inspección y ajuste de la tensión de la correa del ventilador	281
Inspección y limpieza del depurador de aire	283
Inspección y vuelta a llenar del aceite de lubricación para el reductor de velocidad de engranajes	285

■ Cada 500 horas

Reemplazo del filtro de combustible	289
Cambio del aceite de motor y del elemento del filtro de aceite de motor	291
Inspección y limpieza de la aleta del radiador y enfriador de aceite	293
Reemplazo del elemento del depurador de aire	294
Reemplazo del elemento del filtro de retorno de aceite hidráulico	295

■ Cada 1000 horas

Cambio del aceite de lubricación para el reductor de velocidad de engranajes de marcha	296
Cambio del aceite hidráulico y limpieza del elemento del filtro de aspiración	300
Inspección y ajuste de las holguras de las válvulas de admisión/escape	Consulte a su distribuidor

■ Cada 1500 horas

Inspección y ajuste de la bomba de inyección de combustible.	Consulte a su distribuidor
Inspección, limpieza y comprobación de la válvula de inyección de combustible.	Consulte a su distribuidor
Inspección del sistema de ventilación del cigüeñal	Consulte a su distribuidor

■ Cada 2000 horas

Limpieza del interior del sistema de enfriamiento	303
Inspección del acumulador	307

■ Listado de inspecciones y servicios periódicos

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio			Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Información general	Verifique el desprendimiento y rotura de piezas		◇							
	Inspeccione los pernos y tuercas sueltos, reapretar		◇							
	Inspeccione el estado del motor		◇							
	Limpie		□							
Aceite de combustible	Compruebe y suministre aceite al tanque		◇(○)							
	Purgue el tanque de combustible			□						
	Separador de agua	Compruebe, drene	◇							
		Limpie			□					
	Cambie el elemento del filtro de combustible						●			
Aceite de lubricación	Aceite de motor	Compruebe, vuelva a suministrar	◇							
		Sustituya					●			
	Cambie el elemento del filtro de aceite del motor						●			
	Aceite de engranaje reductor de la marcha	Compruebe, vuelva a suministrar				○				
		Sustituya			● 1.ª vez			●		
Agua de enfriamiento	Verifique y llene el agua de enfriamiento		◇							
	Compruebe la existencia de fugas de agua de enfriamiento		◇							
	Verifique y limpie las aletas del radiador						□			
	Inspeccione y ajuste la tensión de la correa del ventilador		◇			□				
	Sustituya el agua de enfriamiento									● dentro de dos años
	Limpie e inspeccione el sistema del agua de enfriamiento									● dentro de dos años
Manguera de caucho	Inspeccione y cambie la tubería del aceite del combustible, tubería del agua de enfriamiento		◇							●
						□				
Depurador de aire	Limpie el depurador de aire						●			
	Sustituya el elemento del depurador de aire									

◇: Verifique ○: Suministre ●: Remplace □: Ajuste (limpieza) ■: Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio			Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Sistema hidráulico	Aceite hidráulico	Compruebe, vuelva a suministrar	◇							
		Sustituya						●		
	Limpie el filtro de aspiración					□ 1.ª vez		□		
	Cambie el filtro de retorno					● 1.ª vez	●			
	Compruebe la existencia de anomalías en la bomba hidráulica		◇							
	Compruebe el funcionamiento del acumulador									◇
Grasa	Inspeccione las posiciones de engrase, engrase		■							
	Engrasado de los engranajes de giro y de los cojinetes de giro			■						
Tren	Inspeccione, ajuste la tensión de la oruga		◇							
Equipo de control	Compruebe el rendimiento, juego de las palancas de desplazamiento (pedales)		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego de las palancas de control		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego de la palanca de la pala		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego del pedal de giro de la pluma		◇							
	Compruebe el rendimiento del dial de control del motor		◇							
Equipo eléctrico	Inspeccione las luces de trabajo, bocina		◇							
	Inspeccione la función del contador horario		◇							
	Inspeccione el funcionamiento del monitor LCD		◇							
	Inspeccione los indicadores LED		◇							
	Inspeccione si hay cables rotos, cortocircuitos, reapriete los terminales sueltos		◇							
	Inspeccione, suministre líquido de batería		◇							
	Compruebe la gravedad específica del electrolito						□ Según sea necesario			

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio		Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Motor	Inspeccione y ajuste la holgura de la válvula de escape y admisión								
	Inspeccione y ajuste la bomba de inyección de combustible						□		
	Inspeccione, limpie y compruebe la válvula de inyección de combustible							◇	
	Inspeccione el sistema de ventilación del cigüeñal							◇Según sea necesario	
								◇	

Nota :

- *Cuando la máquina se use en lugares de trabajo con polvo, limpie y reemplace el elemento del filtro dos veces o más frecuentemente que lo que se especifica en la tabla.*
- *Es indispensable realizar las inspecciones y servicios periódicos para cumplir con los reglamentos de control de emisiones de la EPA (agencia de protección del medio ambiente). Mantenga un registro de los resultados.*

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

FECHA Y HORA DE INICIO: _____ LUGAR: Con Arturo Fraga 2512

CLIENTE: _____ TÉLEFONO: _____

EQUIPO: _____ MODELO: _____

SERIE: _____ HOROMETRO: 78:1

TIPO DE TRABAJO DEL EQUIPO: _____

TEMPERATURA AMBIENTE: _____ ORDEN DE TRABAJO: _____

TIPO DE SERVICIO: *DIAGNOSTICO* ☐ *MANTENIMIENTO* ☒ *REPARACIÓN* ☐ *GARANTÍA* ☐

DESCRIPCION DE LA FALLA Y/O SOLICITUD:

Mantenimiento preventivo 250 hrs

CAUSA DE LA FALLA:

Tiempo Completo

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Cambio de filtros Combustible
Aceite Motor
Filtros Combustible
Inspección General

ACCIONES PREVENTIVAS SUGERIDAS Y RECOMENDACIONES:

EQUIPO DISPONIBLE: *SI* ☐ *NO* ☐ POR QUE? _____

TIEMPOS DE ESPERA

FECHA	MOTIVO	HORAS	FECHA	MOTIVO	HORAS

REPUESTOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

Alguna Inquietud Favor Dirigirse a Taller en Tiempo de Ficha (C.A.F)

TÉCNICOS: _____

RECIBÍ A CONFORMIDAD LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS SOBRE LA MÁQUINA, LOS CUALES APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_ 15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

DETALLES TIEMPOS EMPLEADOS

FECHA	MOTIVO	HORAS	COMENTARIOS
	DIAGNÓSTICO		
	REPARACIÓN O INTERVENCIÓN		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO IDA		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO REGRESO		
	OTROS		

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_ 15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

FECHA Y HORA DE INICIO: _____ LUGAR: _____ 2542

CLIENTE: _____ TÉLEFONO: _____

EQUIPO: _____ MODELO: _____

SERIE: _____ HOROMETRO: _____

TIPO DE TRABAJO DEL EQUIPO: _____

TEMPERATURA AMBIENTE: _____ ORDEN DE TRABAJO: _____

TIPO DE SERVICIO: *DIAGNOSTICO* ☐ *MANTENIMIENTO* ☑ *REPARACIÓN* ☐ *GARANTÍA* ☐

DESCRIPCION DE LA FALLA Y/O SOLICITUD:

Mantenimiento preventivo reductores de traslacion

cambio Aceite primeras 50 horas

CAUSA DE LA FALLA:

Mantenimiento de componentes

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

- se [illegible] limpiando tapones de drenaje
- se colocan en posicion de drenaje
- se drena aceite reductores
- se llenan Aceite nuevo
- se programa proximo mantenimiento

ACCIONES PREVENTIVAS SUGERIDAS Y RECOMENDACIONES:

Realizar periodico, inspeccion visual y operacional

antes del inicio de labor

EQUIPO DISPONIBLE: *SI* ☑ *NO* ☐ POR QUE? _____

TIEMPOS DE ESPERA

FECHA	MOTIVO	HORAS	FECHA	MOTIVO	HORAS

REPUESTOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT
Aceite 90 EP	5 gal		

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El equipo queda en buenas condiciones, fue lubricado completamente, se programa el proximo mantenimiento preventivo

TÉCNICOS: _____

RECIBÍ A CONFORMIDAD LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS SOBRE LA MÁQUINA, LOS CUALES APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA **REPORTE TÉCNICO**	CÓDIGO:	FO_STP_15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

DETALLES TIEMPOS EMPLEADOS

FECHA	MOTIVO	HORAS	COMENTARIOS
	DIAGNÓSTICO		
	REPARACIÓN O INTERVENCIÓN		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO IDA		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO REGRESO		
	OTROS		



INDICE DERECHO

24-DIC-1974

FECHA DE NACIMIENTO

AYAPEL
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-MAY-1993 MONTELIBANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONA
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1302099-70152529-M-0078298471-20061115 **01069**06319A 02 175373940

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

78.298.471

NUMERO

PERALTA SOTO

APELLIDOS

NEIS ANTONIO

NOMBRES



FIRMA

INGENIERÍA MULTIMODAL S.A.S
NIT: 901313949-6

175

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

La empresa, INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S. identificado con NIT 901.313.949- 6 certifica que el señor NEYS ANTONIO PERALTA SOTO identificado con C.C 78.298.471 de Ayapel – Córdoba; Se viene desempeñando como OPERADOR DE MINICARGADOR SOBRE RUEDAS desde el 20 septiembre de 2019 hasta la fecha, cumpliendo a cabalidad las competencias laborales y operacionales; Demostrando las habilidades y destrezas con la máquina, Conoce de los cuidados y de los peligros que conlleva operar estos equipos y su entorno

En constancia se firma a los 23 días del mes de marzo de 2023

Cordialmente,

OVER RAFAEL RUIZ PEREZ
C.C 15.674.375
Representante Legal.
Ingeniería Multimodal S.A.S

176

HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL

L&S Labor y Salud
"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

IDENTIFICACION

Orden:	303740	**Documento:**	78298471
Nombre:	NEIS ANTONIO PERALTA SOTO	**Sexo:**	Masculino
Fecha nacimiento:	1974-12-24	**Edad (años):**	48
Fecha Diligenciamiento examen:	2023-01-11 10:43 am	**Fecha impresión:**	2023-03-23 09:11 am
Empresa:	Independiente	**Empresa en misión:**	
Celular:	3232890125	**Teléfono**	NO TIENE

CONCEPTO DE APTITUD

Diagnóstico	H526: Otros trastornos de la refracción R635: Aumento anormal de peso
Concepto de aptitud	No Presenta Restricción para Desempeñar el Cargo

Conclusiones y Recomendaciones

- No presenta comorbilidades de riesgo, ni sintomatología para el SARS Cov2./REQUIERE LENTES PARA LA LECTURA
- NO PRESENTA RESTRICCIÓN PARA EL CARGO
- USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA
- IMPLEMENTAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- RECOMENDACIONES PARA PREVENIR CONTAGIO POR SARS COV2:

Capacitar a los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social,
La higiene de manos con alcohol glicerinado o gel desinfectante se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias. Debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
En caso de tener síntomas gripales utilizar tapabocas y quedarse en casa.
Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EPS en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social
Los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa deben definir los Elementos de Protección Personal indicados para la protección personal de acuerdo con la labor para la prevención del SARS Cov2.
Uso del tapabocas en el transporte público y entidades de salud.
Hay que asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud con relación a la prevención del contagio por SARS Cov2.

Consultar programas de Promoción y Prevención en su EPS de acuerdo a la edad y género. (Resolución 412 Ministerio de Protección).

USO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR - Res. 2346 de 2007 Art. 16

L&S Labor y Salud
"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

Incluir el sistema de vigilancia Epidemiológica

Visual	No	**Auditivo**	No
Respiratorio:	No	**Ergonómico:**	No
Químico:	No	**Cardiovascular:**	No
Psicosocial:	No	**Requiere estar en Sistema de Vigilancia Epidemiológica:**	No

RECOMENDACIONES

Programa de Protección Cardiovascular y Metabólica
CONSULTAR NUTRICIONISTA.ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA MÍNIMO 1/2 HORA.INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DE LA EMPRESA.

Programa de Protección Osteomuscular
TRABAJO ESTÁTICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO.INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS.DINÁMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.

Programa de Protección Respiratorio
USE MASCARILLA O RESPIRADOR CON FILTRO EN CASO DE EXPOSICIÓN A QUÍMICOS O MATERIAL PARTICULADO.PROTECCIÓN DE VÍAS AÉREAS EN PERSONAS ASMÁTICAS EXPUESTAS A POLVO U OTROS ALERGENOS.

Otros
VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.

RESUMEN DE RESULTADOS

Columna y Osteomuscular	Realizado
Examen Físico	Realizado
Órganos y Sentidos	Realizado

Dr(a) JAIME GARCIA VERGARA
Registro: 50032-96
Licencia Salud Ocupacional: 7061-13
Médico Especialista Salud Ocupacional
Cédula de Ciudadanía : 71667243

NEIS ANTONIO PERALTA SOTO
Cédula de Ciudadanía : 78298471

USO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR - Res. 2346 de 2007 Art. 16

HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL

L&S Labor y Salud

"Su aliado en Salud Ocupacional"

Nit. 900.408.802 - 8
Código Prestador: 05001-11831
Calle 44 # 51 - 21 piso 3
Teléfono: 448 12 66
Medellín-Colombia



VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO USANDO EL CÓDIGO QR. Su alteración o falsificación es castigada con prisión (Código Penal - Ley 9 - Art. 240, 242, 243)

Señor usuario al usted firmar; esta autorizando a Labor y Salud la realización del examen médico, las ayudas diagnósticas con fines laborales y el tratamiento de los datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.

USO EXCLUSIVO DEL TRABAJADOR - Res. 2346 de 2007 Art. 16


232D3
GECOLSA
CAT
CAT


GECOLSA
CAT
232D3
CAT

1.1 Datos Vehículos

Número único de identificación:	MC621364	Clase:	MINICARGADOR
Marca:	CATERPILLAR	Linea:	232D3
Tipo de carroceria:		Color:	AMARILLO
Modelo:	2022	Cilindraje:	0
Carga útil maxima:	0	Nro. motor:	CZ209340
Nro. serie:	CAT232D3PPWN00553	Nro. chasis:	CAT232D3PPWN00553
Nro. VIN:	CAT232D3PPWN00553	Subpartida arancelaria:	8429510000
Tipo de cabina:		Tipo de maquinaria:	CONSTRUCCION
Nro. de ejes:	0	Largo:	3233.0
Alto:	2254.0	Ancho:	1497.0
Peso bruto vehicular:	2879.0	Rodaje:	NEUMATICOS
Fecha matricula inicial:		Estado del vehículo:	REGISTRADO
Nro. de identificación o serie del GPS de proveedor nacional:	0890024366	Empresa de habilitación del dispositivo GPS de proveedor nacional:	GECOLSA S.A
Nro. de IMEI del GPS de proveedor nacional:		Tipo de dispositivo de proveedor nacional:	0
Origen del registro:	Importación		

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 111336

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC621364	CATERPILLAR	232D3	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	CAT232D3PPWN00553

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	CZ209340	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2879 Kg	2254 mm	1497 mm	3233 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ RAVE MARIA ANTONIA	C.C. 1.039.452.290

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
21-02-2023	21-02-2023	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482022000820977	14/12/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000053691

Servicios integrales 81733.7.0-1 06/22

08/

CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nº 495406

FECHA: 25 08 20

VENDEDOR

Nombre: Machinery Import SAS.
C.C. N: 900 312134-2
Dirección:
Teléfono: 3213171229.

COMPRADOR

Nombre: Juan Esteban Martinez.
C.C. N: 10 879 132 de: La Estrella-Ant.
Dirección:
Teléfono:

Vehículo: mini Cargador
Marca: Bobcat
Modelo: 2011
Capacidad:
Tipo:
Color: Verd.
Motor N°: AW1855
Chasis N°:
Placa N°: MLO615538
Matriculado en: envigado
Manifiesto: ☐ Declaración: ☐

Serie:
Servicio: Empresa:
Matrícula a nombre de:
C.C. N°:

PRECIO: $8.000.000=

FORMA DE PAGO: contado

Por medio de la presente Factura Cambiaria de Compra - Venta, EL COMPRADOR declara haber recibido real y materialmente el automotor descrito en este título valor a completa y entera satisfacción y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo. Pago que se efectuará en la ciudad en moneda Colombiana curso legal.

El vendedor garantiza que el vehículo materia de esta negociación es de exclusiva propiedad, no soporta gravámenes o embargo alguno, y que el vehículo fue introducido legalmente al país y que sobre él no existen multas ni infracciones de tránsito y que está a paz y salvo con el Tesoro Municipal y Nacional por concepto de impuestos.

El vendedor se compromete por medio de la presente a devolver el valor del vehículo en venta o en reponer o cambiar dicho vehículo, en caso de que las autoridades civiles o de tránsito. Excusado el protesto y rechazo y sin que alegue a su favor la doctrina Comprador o Vendedor de Buena Fé

Las partes establecen como sanción pecuniaria, a cargo de quien incumpla una cualquiera de las estipulaciones derivadas de este acto jurídico la suma de:

FIRMA VENDEDOR

ACEPTADA

FIRMA COMPRADOR

EQUIPOS ALKYCON S.A.S.
Hoja de vida - Simple
Fecha Desde: 01/01/2000 **Hasta:** 31/12/3000

Cervino 328.20230621
Fecha: 22/07/2023

Artículo:	MINICARGADOR - BOBCAT S175 #004					Código:	2897
Marca:	BOBCAT	Referencia:	S175			Serie:	A3L537661
Nombre Ccial:	0					Tipo Equipo:	ELECTROMECANICO
Proveedor:	<Ninguno>					Capacidad:	
Nro.Factura:	0	Fec.Compra:	01/09/2022	Garantía Ini:		Garantía Fin:	
Año Fabricación	2011	Tipo Motor:		Cód. Motor:	AW1855	Ref. Motor:	
Marca Motor:		Serie Motor:		Uni. Medida:		Frecuencia:	
Voltaje:		Potencia:		Amperaje:			

Consec	Artículo	Detalle Reparación	Cantidad

Sucursal: 01-EQUIPOS ALKYCON

Orden Mmto.:103 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 15/12/2022 - Fecha Fin: 15/12/2022

Horometro/kms: 1242,30

fecha: 14 jjulio de 2022
Se engrasa toda la maquina, y se hace revisión a todo el sistema hidraulico, se realiza inspeccion general al sistema electrico.

se envia extintor nuevo al operador.

Orden Mmto.:104 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 15/12/2022 - Fecha Fin: 15/12/2022

Horometro/kms: 1308,90

fecha: 23 de agosto de 2022
Se instala cinturon de seguridad a la maquina

Se realiza inspeccion general del equipo para optimas condiciones

Orden Mmto.:105 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 15/12/2022 - Fecha Fin: 15/12/2022

Horometro/kms: 1,00

fecha: 26 de septiembre de 2022
se realiza mantenimiento preventivo al sistema electrico
Se realiza mantenimiento al sistema hidraulico y se cambian mangueras

fecha: octubre 2022
Se realiza una inspeccion y mantenimiento preventivo al sistema hidraulico

Orden Mmto.:132 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 01/01/2023 - Fecha Fin: 01/01/2023

Horometro/kms: 4345,90

27 DICIEMBRE 2022
se reapar el selenoide del equipo
seb realiza mantenimiento al arranque

esta listo el equipo para trabajar con el respetivo mantenimiento

Orden Mmto.:133 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 01/01/2023 - Fecha Fin: 01/01/2023

Horometro/kms: 5345,90

cambio de filtro de aire aceite ,combustible
*se cambia aceite del motor
*se realiza un mantenimiento al sistema electrico
*se realiza un manenimiento mecanico para algunas fugas

el equipo esta listo para trabajar con su respectivo mantenimiento

Artículo:	MINICARGADOR - BOBCAT S175 #004					Código:	2897
Marca:	BOBCAT	Referencia:	S175			Serie:	A3L537661
Nombre Ccial:	0					Tipo Equipo:	ELECTROMECANICO
Proveedor:	<Ninguno>					Capacidad:	
Nro.Factura:	0	Fec.Compra:	01/09/2022	Garantía Ini:		Garantía Fin:	
Año Fabricación	2011	Tipo Motor:		Cód. Motor:	AW1855	Ref. Motor:	
Marca Motor:		Serie Motor:		Uni. Medida:		Frecuencia:	
Voltaje:		Potencia:		Amperaje:			

Consec	Artículo	Detalle Reparación	Cantidad

Sucursal: 01-EQUIPOS ALKYCON

Orden Mmto.:143 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 08/02/2023 - Fecha Fin: 08/02/2023

Horometro/kms: 0

minicargador de jrdan en santa fe de antioquia
*problema electrico se le cambia fusiboles y rele
enero 13 2023
se fue a santa fe de antioquia para cambiarle las 2 mangueras de la barredora y siistema hidraulico
es equipo esta listo para trabajar con su respectivo mantemiento

Orden Mmto.:205 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 20/03/2023 - Fecha Fin: 20/03/2023

Horometro/kms: 0

SE INSTALA BOMBILLA UZZ DELANTERA
REVISION DE FUSILES Y RELES

LISTO PARA TRABAJARLO

Orden Mmto.:383 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Correctivo - Fecha Ini: 01/05/2023 - Fecha Fin: 23/06/2023

Horometro/kms: 0

Se baja el motor para repararlo en bodega y se realiza los sigueinte
- se cambio los 4 puntas de los inyectores
- se empaca la bomba de inyeccion
- se monta un piston nuevo
- se cambia una biela
- se cambia ala bujia de biela
- la culata se rectifica
* se intalan llantas nuevas
- se monta la bomba de inyeccion
- se cambia el sensor de rpm del motor

qieda listo para trabajar

Orden Mmto.:384 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 23/06/2023 - Fecha Fin: 23/06/2023

Horometro/kms: 0

10 de mayo

se revisa en obra y se llevan los niveles de aceite a su nivel
se suministra extractor nuevo
queda listo para trabajar

Orden Mmto.:385 - Tipo: Equipo Propio en Taller (Almacén) - Tipo Mtto: Preventivo - Fecha Ini: 23/06/2023 - Fecha Fin: 23/06/2023

Horometro/kms: 0

se realiza cambio de aceite y mantenimiento en general
queda listo para trabajar

(Original Venta)

182

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2017

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482017000335926-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 800222033 | 6. DV: 8 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S

13. Dirección: CR 18 B 7 A 36 | 14. Teléfono: 2772956 | 12. Cód. Dpto.: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 802000833 | 25. DV: 8 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES ANI | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 498

29. Número documento de identificación: 73127624 | 30. Apellidos y nombres: VELEZ VILLALOBOS FERNANDO

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Aduana	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13906	No. 916212319	2017 - 06 - 30	No. F[illegible]CTG32001	2017 - 06 - 09

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: H&G EXPORT CORP | 47. Ciudad: DORAL FLORIDA | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 202 NW 116TH AV OFC 439 | 50. E-mail: maquinas1978@hotmail.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto. destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
104331	2017 - 05 - 05	916	1	221	11	CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA	3,035.83

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código totalizador	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	4,726.66		4,726.66		PK	6	3	u	2.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód.Interno del Producto
25,250.00	716.68	126.25	403.34	1,246.27	0.00	26,496.27	L	21957884	3	2017	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	4,438,171	0	0	0
I.V.A.	5.00	4,438,171	4,022,000	4,022,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	4,022,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, serietes y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DIM 3/3 D.O. M-0477 17/0.- - Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal PRODUCTO: MINI CARGADOR FRONTAL, MARCA. BOBCAT, MODELO. S175, REFERENCIA: NO APLICA, SERIAL. A3L537661, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, AÑO DE FABRICACION 2011 , MOTOR DIESEL ,MARCA DEL MOTOR: KUBOTA, MODELO DEL MOTOR:V2403, SERIAL DEL MOTOR:AW1855, COLOR . VERDE, MONTADO SOBRE LLANTAS, CASINADO, CON SU CUCHARON FRONTAL Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, MERCANCIA USADA, CANT. 1 u //PRODUCTO: MINI CARGADOR FRONTAL, MARCA. BOBCAT,MODELO. S175,REFRENCIA: NO APLICA: SERIAL. A3L537525, USO O DESTINO: INDUSTRIAL, AÑO DE FABRICACION 2011,MOTOR DIESEL, MARCA DEL MOTOR: KUBOTA, MODELO DEL MOTOR: V2403, SERIAL DEL MOTOR: AW1[illegible]8, COLOR . VERDE, MONTADO SOBRE (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 482017000335926 133. Fecha: 2017 07 01

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre / 137. C.C. No.
48201000249834	05-07-2017		JUAN CAMILO ACUÑA P. C.C. 1047409044

Firma declarante: AGENCIA DE ADUANAS Asesorías en negocios Internacionales ANI S.A.S. - NIVEL 2 NIT. 802000833-8

997. Espacio exclusivo para el sello de [illegible] COLOMBIA S.A.S. (Fecha [illegible] 2017 JUN. - 1 Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario. [illegible] 5:26

980. Pago Total $: 4,022,000

Bancolombia

07716174 2

(415)7707212489953(8020)07500291076718

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 482017000335926-4
Subpartida : 8429510000

106. Continuación descripción mercancías (Incluye marcas, seriales y otros)

LLANTAS, CABINADO CON SU CUCHARON FRONTAL Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, MERCANCIA USADA CANT. 1 u //ESTAS MAQUINAS CUENTAN CON SISTEMA DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y MONITOREO ELECTRONICO QUE PERMITE LA LOCALIZACION DE LA MAQUINA Y VERIFICACION POR PARTES DE LAS AUTORIDADES DE CONTROL CONFORME AL DECRETO 723 DEL 10 DE ABRIL DEL 2014 XXX

Fiel Copia del Original que reposa en el archivo de la
Agencia de Aduanas
Asesorias en Negocios Internacionales
ANI S.A.S - NIVEL 2
Archivo

AGENCIA DE ADUANAS
Asesorias en negocios
Internacionales
ANI S.A.S. - NIVEL 2
NIT. 802.000.833-8

183

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 103109

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO (MODELO)
MO061538	BOBCAT	S175	2011

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	A3L537661

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
VERDE	AW1855	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
6220 Kg	1938 mm	1676 mm	3310 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MARTINEZ BULLA JUAN ESTEBAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 70.879.182

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
18-07-2019	30-08-2022	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482017000335926	05/07/2017

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000050734

INTELCAV 61733.5.0-1 07/19

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 111186

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC490140	SANY	SY35U	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	SY003ACC12198

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	190191	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
3855 Kg	2515 mm	1720 mm	4915 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
BANCO DAVIVIENDA SA	NIT 860.034.313

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

ARROYAVE HENAO JORGE ORLANDO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 8.466.177

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÂNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEYTTO ENVIGADO

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
17-02-2023	17-02-2023	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	35202200017816 4	26/04/2022



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000053671

Servicios Integrales 61733.7.0-

seguros mundial

RECIBO DE CAJA No. 310492828

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** MEDELLIN 27/02/2023

VALOR TOTAL: 1,484,630.00

RECIBO DE: 602302130 - ARROYAVE HENAO JORGE ORLANDO

NUMERO DE IDENTIFICACION: 8466177

POR CONCEPTO DE: PAGO PÓLIZA TRC 400003852 CERTIFICADO 14783030

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
PAGO EN BANCO	5638160	5638160	BANCOLOMBIA S.A.	1,484,630.00

OBSERVACIONES: PAGO PÓLIZA TRC 400003852 CERTIFICADO 14783030

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

USUARIO: IAGUIRRE

TES-08N-05/2019 **TRANSACCIÓN INTERNA:** 310492828

SANY
CALIDAD QUE TRANSFORMA EL MUNDO

EXCAVADORA HIDRÁULICA

SY35U



CARACTERÍSTICAS

- Peso operacional: 3.78 T
- Motor: Isuzu Yanmar 3TNV88F
- Potencia del motor: 24.4 HP
- Norma emisión: Tier 3
- Capacidad del Cucharón: 0.12 m3
- Zapatas: 300 mm
- Boom: 2.54 mts
- Brazo: 1.4 mts

BENEFICIOS SANY

- ✔ Excelente Rendimiento
- ✔ Alta Adaptabilidad
- ✔ Larga Vida Útil
- ✔ Bajo Costo de Matenimiento

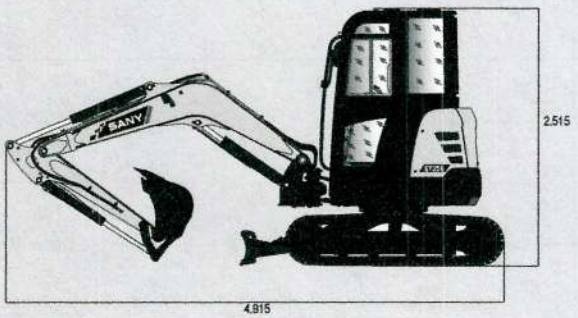
Monitoreo de Operación
y Gestión de Equipo
Plataforma Tecnológica ROOTCLOUD

EXCAVADORA HIDRÁULICA
SY35U



EQUIPAMIENTO
Aire Acondicionado
Tercera Función Hidráulica
Cabina Abierta o Cerrada
Cabina Estándar ROPS / FOPS

DESCRIPCIÓN	
Fabricación	SANY International Development LTD.
Clase de Vehículo	Maquinaria Industrial
Variante de Carrocería	Excavadora Hidráulica
Modelo	SY35U
Tipo de Combustible	Diesel



DIMENSIONES	
Peso operación	3.780 kg
Capacidad del cucharón	0.12 m3
Motor marca / modelo	Yanmar 3TNV88F
Potencia	20.4 / 2000 kW/rpm
Norma emisión	Tier 3
Desplazamiento	1.6 lts
Largo	4.915 mm
Ancho	1.720 mm
Alto	2515 mm
Ancho Zapatas	300 mm
Altura máx. excavadora	4.855 mm
Profundidad máx. excavadora	3.105 mm
Alcance máx. excavadora	5.465 mm
Velocidad de traslado	4.4 / 2.4
Velocidad de giro	9 rpm

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Fuerza de excavación del brazo	18,2 KN
Capacidad de la cuchara	0,12 m³
Fuerza de excavación del cucharón	30,4KN
Rueda portadora en cada lado	1
Desplazamiento del motor	1,6 litros
Modelo de motor	Yanmar 3TNV88 Tier 4 final
Potencia del motor	18,2 kW
Depósito de combustible	40L
Tanque Hidraulico	40L
Peso operativo	3,86 toneladas
Radiador	6.7L
Pluma estándar	Los 2.54m
Brazo estándar	1,4 m
Rueda de empuje en cada lado	4

187

Anexo 3.2 5: Registro capacitaciones.

188

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 11 MM 8 AA 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: Alcantarillado PITA7 11/08/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Julian Villa

EMPRESA: Consorcio Alcantarillado PITA7

TEMA: AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

HORA DE INICIO: 9:00 a.m HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 AM

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Jonfer Sanchez	6565116	Ayudante	Guinco	
Jeison Ruiz	1193232351	Ayudante	Guinco	
Jaiver Villegas	71353261	Oficial	Guinco	
Francisco Cano	71396421	Ayudante	Guinco	
Martin Cantillo	1066744230	Ayudante	Guinco	
Camilo Soto	1037469366	Ayudante	Guinco	
Andres Ceballos	1038567056	Ayudante	PITA 7	
Jhon Fredy Sanchez	10050335	Ayudante	Carlos Ramos	
Juan Esteban Londoño	1063165295	Ayudante	Carlos Ramos	
Mario Motato	91131594	Ayudante	Guinco	
Rufino Varilla	78697143	Ayudante	PITA 7	
Ariel Chaverra	11806985	Oficial	PITA 7	
Elkin Mendoza	100729834	Oficial	PITA 7	
Eduardo Parra	6122321	Ayudante	Carlos Ramos	
Jasbleidy Echavarria	1000643733	Auxiliar Vial	Guinco	
Hugo Oquendo	1039287310	Topografo	LOBATO	
Yeison Lobato	1000535757	Topografo	LOBATO	

(Nombre) Contratista

CIELO E LOPEZ
(Nombre) Interventoría

Cód. FO-TICS-141 Versión 5	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín

DATOS GENERALES							
Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:							
Subsecretaría o Subdirección:							
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**CONSORCIO PITA 7**						
Lugar:	**VEREDA LA FLORIDA**	**Fecha:**	**11/08/2023**	**Hora Inicio:**	**9:00 am**	**Hora Finalización:**	**10:00 am**
Actividad o tema:	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	JULIAN VILLA	**Convocada por:**		JULIAN VILLA			
Objetivo de la reunión:	REALIZAR UN USO RAZONABLE DEL RECURSO EN TEMPORADA SECA DE LA REGION.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	ACOPIO DE MATERIALES PETREOS Y RCD EN ZONAS VERDES.

DESARROLLO TEMÁTICO
Se realiza capacitación al personal sobre el ahorro y uso eficiente del agua, ya que el agua utilizada en la zona es veredal y debido a la temporada seca por la que atraviesa la región es bueno realizar un manejo razonable de esto, ya que posiblemente se podría realizar cortes del servicio debido al bajo caudal que presentan los nacimientos de agua. Se hace receptiva la información por parte del personal donde se espera un manejo más adecuado del recurso sin presentar desperdicios de este.

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 11 MM 08 AA 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: Alcantarillado Pita 7 11/08/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jhon Ossa

EMPRESA: Consorcio Alcantarillado PITA 7

TEMA: Ahorro y uso eficiente del agua

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 am

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
COMITÉ CIUDADANO	☐	OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Mario Castillo Ruiz	1037469366	Ayudante	Quinco	
Javier Sanchez	6515226	Ayudante	Quinco	Javier
Javier Villegas	71359261	Oficial	Quinco	Javier
Francisco Jerney Cano	71396421	Ayudante	Quinco	
Aris Ariel Chavarria	1180691B5	Oficial	pita 7	
Camilo Soto	1037469366	Ayudante	Quinco	Camilo.
Andres ceballos	1038567056	Ayudante	pita 7	Andres C.
Jhon Fredy Sanchez	10050335	Ayudante	C.R	
Yeison Ruiz	11932 32351	Ayudante	pita 7	YEISON
Mario Mulato	911 31594	Ayudante	Quinco	
Juan Esteban londoño	1003161295	Ayudante	pita 7	
Eduardo parra	6123221	Ayudante	pita 7	
Rufino Zuñiga	78697143	Ayudante	pita 7	
Elkin mendoza	100 7 248311	oficial	pita 7	
Jasbleidy Echavarria	1000643733	Auxiliar	Quinco	
Higo p Oquendo	1039283310	Topografo	Ivanop	
Yeison p 2/8/23	1000932734	Topografia	Ivanop	

(Firma) Jhon Ossa (Nombre)

Contratista

(Nombre)

Interventoría

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 11 MM 08 AA 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: Alcantarillado Pita 7 11/08/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Julian Ossa

EMPRESA: Consorcio Alcantarillado PITA 7

TEMA: Ahorro y uso eficiente del agua

HORA DE INICIO: 9:00Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 10:00Am

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Nelson Castillo Ruiz	1036944230	Ayudante	Quinco	Nelson C.R
JOHNER SANCHEZ	6965226	Ayudante	Quinco	JOHNER
Javier villegas	71353261	Oficial	Quinco	Javier
Francisco Jerney cano	71396421	Ayudante	Quinco	Jerney cano
Anis Ariel chaverra	1180698185	Oficial	pita 7	Anis
Camilo soto	1037469366	Ayudante	Quinco	Camilo.
Andres ceballos	1038567056	Ayudante	pita 7	Andres C.
Jhon Fredy Sanchez	10050335	Ayudante	C.R	Jhon
Yeison Ruiz	11932 32351	Ayudante	pita 7	YEISON
Mario Mosquera	91131594	Ayudante	Quinco	Mario
Juan Esteban londoño	1003161295	Ayudante	pita 7	Juan Londoño
Eduardo parra	6123221	Ayudante	pita 7	
Rufino Murillo	7BE97143	Ayudante	pita 7	RUFINO
Elkin mendoza	1007248311	oficial	pita 7	Elkin Mendoza
JASBLEIDY ECHAVARRIA	1000643733	Auxiliar	Quinco	JASBLEIDY E.
HUGO A. OQUENDO	1039283710	TOPOGRAFO	LOCATOP	
YEISON A. VANEGAS	1000532737	Topografia	Locatop	Yeison Vanegas

(Firma) Julian Ossa

(Nombre)

Contratista

(Nombre)

Interventoría

191

Anexo 3.2 6: Planilla de escombros y remisiones.

Alcaldia de Medellin
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLANILLA DE CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES DE EXCAVACIONES

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

FECHA	Nº RECIBO	PLACA VOLQUETA	VOLUMEN TRANSPORTADO (m^3)	LUGAR DE DISPOSICIÓN	TIPO DE MATERIAL
24/07/2023	28924	SNQ520	10,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
24/07/2023	28874	SNZ065	10,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
25/07/2023	28967	TTG374	9,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
26/07/2023	28930	SNQ520	10,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
26/07/2023	44529	TAF929	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
27/07/2023	28979	TTG374	9,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
28/07/2023	28981	TTG374	9,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
28/07/2023	44538	TAF929	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
28/07/2023	44536	TAF929	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
29/07/2023	45558	TAW100	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
31/07/2023	45189	OMF148	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
01/08/2023	45194	OMF148	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
01/08/2023	45196	OMF148	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
02/08/2023	46005	SNW739	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
03/08/2023	46256	OMF148	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
03/08/2023	43973	SZT278	17,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
03/08/2023	46254	OMF148	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
03/08/2023	28992	TTG374	8,70	MINCIVIL	ESCOMBRO
04/08/2023	29080	SKR353	9,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
04/08/2023	46211	SZT278	17,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
08/08/2023	29106	SNQ520	10,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
12/08/2023	29116	SNQ520	10,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
15/08/2023	29251	SKR353	9,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
15/08/2023	29042	TNC615	9,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
16/08/2023	29124	SNQ520	10,00	MINCIVIL	ESCOMBRO
17/08/2023	45986	TAF929	10,50	MINCIVIL	ESCOMBRO
			274,20		

Nota: Se debe anexar los recibos de las volquetas y el volumen total entregado mensualmente certificado por la escombrera.

Contratista ambiental _____ Interventoría ambiental CIELO E LOPEZ

193

Cód. FO-TICS-141	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 5	FO-TICS Acta de reunión general	

DATOS GENERALES								
Número de acta								
Secretaría o Departamento Administrativo:								
Subsecretaría o Subdirección:								
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	CONSORCIO PITA 7							
Lugar:	VEREDA LA FLORIDA	Fecha:	19/08/2023	Hora Inicio:		Hora Finalización:		
Actividad o tema:	ENTREGA DE RECICLAJE			Anexa listado de asistencia				
				SI	X	NO		
Elaborado por:	JULIAN VILLA	Convocada por:		JULIAN VILLA				
Objetivo de la reunión:	REALIZAR ENTREGA DE RECICLAJE GENERADO EN OBRA							

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	ENTREGA DE RESIDUOS RECICLABLES

DESARROLLO TEMÁTICO
Se realiza entrega de residuos sólidos reciclables generados en obra, se entrega a la señora María Consuelo Ruiz, residente del sector y que realiza recolección de este tipo de residuos, se realiza la entrega de 3 kilogramos de plástico y vidrio.

Cód. FO-TICS-141	Formato **FO-TICS Acta de reunión general**	Alcaldía de Medellín
Versión 5		

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	**Dependencia**	**Teléfono/Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma**
Juan David Ulloa	Contratista	3117011328	alcalen.ulloa7@gmail.com	Juan Ulloa
M. Corredo Ruiz	—	—	—	No firma

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

194

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28923

FECHA: 24 / 07 / 23
DIA: ____ NOCHE: ____
FESTIVO: ____

OBRA: [illegible]
PLACA: [illegible] KM: ____ HORA INGRESO: [illegible] HORA SALIDA ____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO	1		ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

[illegible]
CONDUCTOR

YEISON
RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28926

FECHA: 25 / 07 / 23
DIA: ____ NOCHE: ____
FESTIVO: ____

OBRA: Consorcio PITA 7 San Antonio de Prado
PLACA: SNG520 KM: ____ HORA INGRESO: 935 HORA SALIDA 9 VC

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA	10		ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

[illegible]
CONDUCTOR

YEISON
RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28930

FECHA: 26 / 07 / 23
DIA: ____ NOCHE: ____
FESTIVO: ____

OBRA: Consorcio PITA 7 San Antonio de Prado
PLACA: SNG524 KM: ____ HORA INGRESO: 10 [illegible] HORA SALIDA ____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	1	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

[illegible]
CONDUCTOR

Saivesvilleda

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
No 28979
FECHA: 21 / 7 / 23
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: Pita 7 ACOPIO 1
PLACA: TTO374 KM: 108709 HORA INGRESO: 20: HORA SALIDA

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA) X	9	M T S
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
No 28981
FECHA: 28 / 7 / 23
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: Pita 7 ACOPIO 1
PLACA: TTO374 KM: 108791 HORA INGRESO: 11:50 HORA SALIDA 12:4

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA) X	9	M T S
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
No 28992
FECHA: 03 / 08 / 2023
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: Pita 7. San Antonio Prado
PLACA: TTO374 KM: 709320 HORA INGRESO: 12.35 HORA SALIDA

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	8.7	mts
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Fabio Valencia S
CONDUCTOR

RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
No. 29080
FECHA: 4/ 04/ 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: C. PITA 7
PLACA: SNV 33J KM: 20734 HORA INGRESO: 1430 HORA SALIDA _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	4.5	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES: 1 m3 roca

CONDUCTOR _____ RECIBE YEISON

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
No. 29106
FECHA: 26/ 04/ 23
DIA: ✓ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: construccion P. TA 7 San Antonio de Pinto
PLACA: SNV 22C KM: _____ HORA INGRESO: 1150 HORA SALIDA 1220

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR _____ RECIBE _____

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
No. 29116
FECHA: 27/ 04/ 23
DIA: ✓ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: construccion P. TA 7 San Antonio de Pinto
PLACA: SNV 33J KM: _____ HORA INGRESO: 11 HORA SALIDA _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR _____ RECIBE _____

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 29251
FECHA: 5 / 5 / 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: PUC 7
PLACA: SRR 351 KM: _____ HORA INGRESO: 1351 HORA SALIDA 1120

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 29042
FECHA: 4 / 5 / 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: Puente Peral 7
PLACA: [illegible] KM: _____ HORA INGRESO: 11 HORA SALIDA 1:30

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9	1
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR RECIBE

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 29124
FECHA: 16 / 05 / 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: CONTENCION VIA Z SAN ANTONIO DE PADUA
PLACA: SNQ 525 KM: _____ HORA INGRESO: 6:00 HORA SALIDA 3:30

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 26-07-23 | № 44529
OBRA: San Antonio de prado Alcantarillado Vereda La Florida
PLACA: TAF 929
CUBO: 10.50m3
MATERIAL: Tierra con maquina
DESPACHADOR: Alvaro Zapata
RECIBIDO: Andres Morales

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

1016

FECHA: 28-7-23 | № 44538
OBRA: San Antonio de Prado Alcantarillado Vereda La Florida
PLACA: TAF 929
CUBO: 10.50m3
MATERIAL: Tierra Maquina
DESPACHADOR: Javier villegas
RECIBIDO: Andres Morales

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 28-07-23 | № 44536
OBRA: San Antonio de Prado Alcantarillado Vereda La Florida
PLACA: TAF 929
CUBO: 10.50m3
MATERIAL: Tierra y Piedras Maquina
DESPACHADOR: Javier villegas
RECIBIDO: Andres Morales

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 29/07/2023 | № 45558
OBRA: Pita 7
PLACA: TAW 100
CUBO: 10.50
MATERIAL: Tierra mala
DESPACHADOR: NUBIA
RECIBIDO: Alex a.

TRANS-EXCAVA S.A.S

(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com

NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 31/07/23 | № 45189

OBRA: Pila 7

PLACA:

CUBO: 10.50

MATERIAL: tierra contaminada

DESPACHADOR: Duvan Paniagua

RECIBIDO: YEison

TRANS-EXCAVA S.A.S

(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com

NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 1-08-2023 | № 45194

OBRA: Pila 7

PLACA: ouf 148

CUBO: 10,50 M3

MATERIAL: Tierra Maquina

DESPACHADOR:

RECIBIDO: Duvan V.

TRANS-EXCAVA S.A.S

(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com

NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 1-08-2023 | № 45196

OBRA: Pila 7 con el grado

PLACA: ouf 148

CUBO: 10,50 M3

MATERIAL: Tierra Maquina

DESPACHADOR:

RECIBIDO: Duvan V

TRANS-EXCAVA S.A.S

(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com

NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 02/08/23 | № 46005

OBRA: pila 7

PLACA: SNW 734

CUBO: 10.50

MATERIAL: tierra C.M.

DESPACHADOR: Duvan Paniagua

RECIBIDO: Richard Villamil

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- CoL
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 3-08-2023 | № 46256
OBRA: PITA M. San H Prado
PLACA: OMF 148
CUBO: 10,50 M3
MATERIAL: Tierra Maquina
DESPACHADOR: NUBIA
RECIBIDO: Dario V.

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- CoL
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 3 AGOSTO 2023 | № 43973
OBRA: PITA 7
PLACA: SZT 175
CUBO: 17 50
MATERIAL: TIERRA C/M
DESPACHADOR: YEISON
RECIBIDO: ALEJANDRO ARDILA C.

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- CoL
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 3-08-2023 | № 46254
OBRA: PITA 7. San H Prado
PLACA: OMF 148
CUBO: 10,50 M3
MATERIAL: Tierra humeda Maquina
DESPACHADOR:
RECIBIDO: Dario V / Yeison

TRANS-EXCAVA S.A.S
(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- CoL
Transexcava@gmail.com
NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 4 AGOSTO 2023. | № 46211
OBRA: PITA 7 PRADO
PLACA: SZT. 175
CUBO: 17.50
MATERIAL: TIERRA. COMPACTADA - BOMBEADO
DESPACHADOR: YEISON
RECIBIDO: ALEJANDRO ARDILA C.

TRANS-EXCAVA S.A.S

(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com

NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 28-07-23	Nº 44536
OBRA: Alcantarillado Vereda la Florida San Antonio de Prado	
PLACA: TAF 929	
CUBO: 10.50m3	
MATERIAL: Tierra y Piedra Maquina	
DESPACHADOR: Jaiver Villegas	
RECIBIDO: Andres Morales	

TRANS-EXCAVA S.A.S

(604) 582 15 83
311 746 9519 - 312 258 3170
Calle 32 No. 87C - 26 Med- Col.
Transexcava@gmail.com

NIT: 900.669.260-5 Régimen Común

FECHA: 17-08-23	Nº 45986
OBRA: Alcantarillado Vereda La Floride San Antonio de prado	
PLACA: TAF 929	
CUBO: 10.50m3	
MATERIAL: Tierra para Botader	
DESPACHADOR: Jaiver Villegas	
RECIBIDO: Andres Morales	

198

Anexo 3.2 7: Planilla de residuos sólidos.

Alcaldía de Medellín

PLANILLA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Fecha: 23 8 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

CONTRATISTA PITA 7

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE MATERIAL	KG RESIDUOS ORDINARIOS	KG RESIDUOS PELIGROSOS	KG MATERIAL RECICLABLE	KILOGRAMOS TOTAL RESIDUOS	NOMBRE EMPRESA DE DISPOSICIÓN Y/O TRATAMIENTO	FIRMA RESPONSABLE DE LA OBRA
25/03/2023		1	0	0	1	EMVARIAS	
23/04/2023		4	0	0	4	EMVARIAS	
23/05/2023		5	0	0	5	EMVARIAS	
23/06/2023		4,7	0	2	6,7	EMVARIAS - MARIA CONSUELO RUIZ	
23/07/2023		4	0	0	4	EMVARIAS	
23/08/2023		7	0	3	10	EMVARIAS - MARIA CONSUELO RUIZ	
KG TOTAL		25,7	0	5	30,7		

NOTA: Para la disposición de los residuos peligrosos, el contratista debe entregar un acta de disposición y copia de la licencia ambiental del gestor.

CIELO E LOPEZ

199

200

Anexo 3.2 8: Control de sustancias químicas.

Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS EN OBRA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

TIPO DE MATERIAL	FICHA DE SEGURIDAD S/N	UNIDAD	CANTIDAD	
			UTILIZADA	SOBRANTE
Gasolina	SI	Gal	79,979	0
ACPM	SI	Gal	298,628	0
CEMENTO	SI	Kg/sacos	10000/50	0

Se entiende por materiales especiales: ACPM, gasolina, aceites de motor, grasa, cemento, soldadura PVC, Limpiador PVC, pinturas, igol, pegantes, thinner, cal, acelerantes y retardantes, entre otros.

Contratista ambiental _____

Interventoría ambiental CIELO E LOPEZ _____